PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo 2026

Señor (a)
DONALDO ANDRÉS BELTRÁN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9160704
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la
Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9160704 del año 2026

Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular **N°3-2025-000257 del 21/11/2025**: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426. Complementaria virtual: 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los	Evaluar juicios ficha 3186275	Reporte SofiaPlus

	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Atender los grupos de formación asignados ficha 2977426 y 3446350 a través de las sesiones en línea.	Plataforma ZAJUNA
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Registro juicios de evaluación ficha 3186275 Acta planes de mejoramiento No. No. 0159_04-03-26	Reporte de Juicios Novedades académicas gestionadas de acuerdo al Reglamento del Aprendiz
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7.	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO		
8.	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación	Asociar ruta de aprendizaje formación virtual complementaria 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos	Plataforma Sofia Plus
9.	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Atención formación complementaria virtual 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos	Plataforma ZAJUNA
10.	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11.	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Concertación Plan de mejoramiento ficha 2977426, 0159_04-03-26	Plataforma ZAJUNA Acta plan de mejoramiento

		Apertura enlace entrega evidencias plan de mejoramiento	
12.	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	establecida para este procedimiento.		
16.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	Participación proceso certificación norma Competencia Laboral orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado Competencia Laboral
17.	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	Acompañamiento Inducción al Mundo Laboral fichas 3186275 y 2977426 Respuesta correo electrónico plan padrino	Microsoft Teams Plataforma ZAJUNA aloaiza@sena.edu.co
18.	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de encuentros sincrónicos de formación en los programas de formación Análisis y desarrollo de software 2977426 Análisis y Desarrollo de Software 2977426. Complementaria virtual: 3446350 Aplicación de la I.A. en la Integración de Datos	Anuncios, encuentros sincrónicos, evaluación de evidencias y RAP Plataformas ZAJUNA y Sofia Plus

19.	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20.	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21.	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Publicación de un anuncio en la plataforma de formación virtual en el cual se promueve el respeto por las normas de seguridad, salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente durante el desarrollo de las actividades académicas.	Plataforma ZAJUNA
22.	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega informes Gestión contractual y Gestión financiera mes marzo de 2026	Documentos relacionados con los informes de GC y GF mes marzo de 2026, publicados en el OneDrive

23.	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24.	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25.	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Informar a la Coordinación Académica sobre los planes de mejoramiento pendientes por parte de los instructores transversales de la ficha 3186275 y solicitar su apoyo para completar las actividades correspondientes a la semana de inducción al mundo laboral, específicamente las pruebas T y T.	Correo electrónico aloaiza@sena.edu.co
26.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema,	Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co	Captura de Pantalla del Certificado “Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” y Manual de Discapacidad.

	sean realizadas por el centro y/o la regional		
27.	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28.	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	Atender la formación virtual dando seguimiento a la Guía de Orientaciones AVA	Anuncios, Encuentros sincrónicos y resúmenes, foro de dudas e inquietudes, perfil del instructor

Obligaciones generales

1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Se presenta la documentación requerida para el proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual.	Documentación que reposa en el SECOP II.
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.	Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03.
3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se asistió a la Reunión de equipo ejecutor formación titulada virtual y reunión con la Coordinación Académica.	Registro Fotográfico de las reuniones.

4.	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Entrega documentos OneDrive, formaciones titulada y complementaria	OneDrive.
5.	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA con las claves que me han sido asignadas durante el mes de marzo de 2026.	Acceso y uso permanente en las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA. Cambio de contraseña ZAJUNA
7.	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los asuntos relacionados con el mismo		
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9.	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se da cumplimiento a los reglamentos e instrucciones establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA. Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co.	Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales. Captura de Pantalla del Certificado "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Manual de Discapacidad.
10.	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Examen médico preocupacional, vigente	Captura de Pantalla Exámenes Pre-Ocupacionales vigentes, que reposan en el SECOP II.
11.	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co.	Captura de Pantalla del Certificado "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Manual de Discapacidad.
12.	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la	Se cumple con la obligación de presentar y	Registro pdf.

	segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	mantener actualizado el certificado del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso.	Ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico aloaiza@sena.edu.co, Sofía Plus, Zajuna.
14.	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago aportes seguridad social correspondientes al mes de febrero de 2026, pagada el 04-03-26	Planilla SOI 6006083323

15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se firma digitalmente los documentos para el informe y pago de honorarios, mes marzo de 2026	Informe de Gestión Contractual y Gestión financiera
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18.	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos,	Se guarda reserva de la información, en los medios dispuestos por la Entidad, durante el desarrollo del objeto contractual	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño

	claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas.
19.	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago aportes seguridad social correspondientes al mes de febrero de 2026, pagada el 04-03-26	Planilla SOI 6006083323
20.	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e	Cumplo con los protocolos de bioseguridad vigentes, adaptando las medidas a mi trabajo virtual, manteniendo un entorno saludable, uso adecuado de equipos tecnológicos, pausas activas y hábitos de autocuidado.	Durante mis actividades virtuales, aplico medidas de bioseguridad adaptadas al trabajo remoto, manteniendo un espacio saludable, realizando pausas activas, cuidando la postura y utilizando correctamente los equipos tecnológicos.

	institucionales que se encuentren vigentes		
21.	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".	Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales
22.	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Se cumple con lo establecido en el sistema integrado de gestión y Autocontrol – SIGA para orientar formación profesional integral.	Se evidencia cumpliendo con las políticas, los objetivos y requisitos, las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos y electrónicos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras. Evidencias impartiendo Formación profesional integral siguiendo reglas y deberes por parte de los aprendices e instructores establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
23.	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia,	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https: //compromiso.sena.edu.co Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.

	religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público		
24.	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus y Zajuna.	Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus y Zajuna.
25.	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Desarrollo de las actividades contractuales con responsabilidad, lealtad y buena fe, manteniendo comunicación permanente con el supervisor del contrato y reportando oportunamente cualquier situación relacionada con el desarrollo de las actividades.	Correos electrónicos, mensajes o registros de comunicación con el supervisor del contrato, así como reportes o informes de seguimiento de las actividades realizadas.
26.	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27.	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28.	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	términos establecidos por la ley.		
29.	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30.	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31.	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia Ingresando a las plataformas institucionales tales Sofía Plus, Zajuna atendiendo de forma oportuna las formaciones asignadas.
32.	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

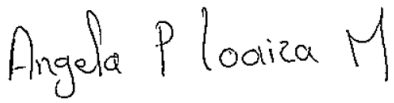
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **6006083323** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 80 folios

Cordialmente,



Firma
Angela Patricia Loaiza Martínez
Contratista
C.C. No. 41940273

Recibí a satisfacción:



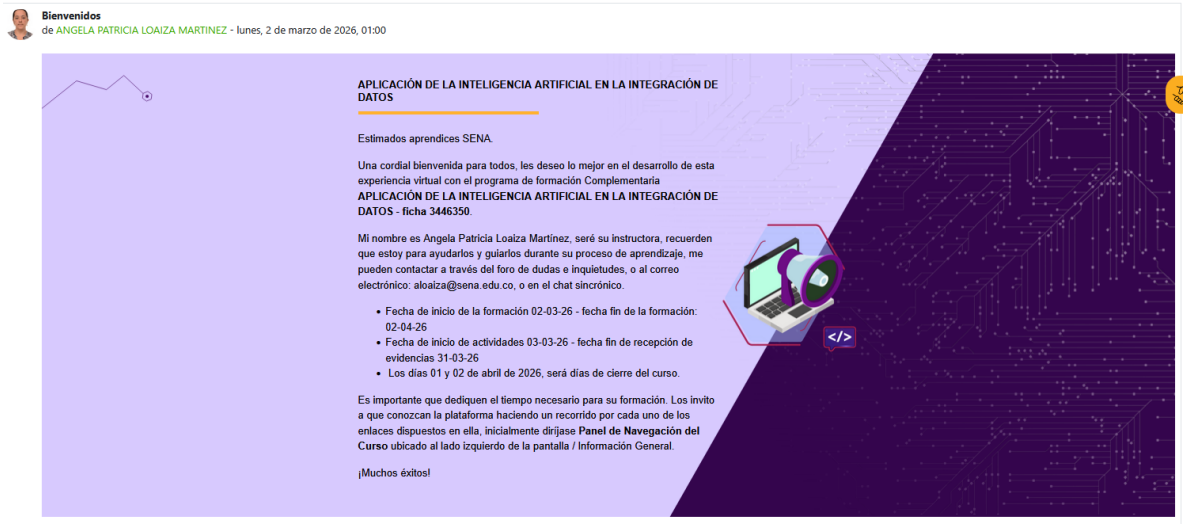
Firma
Donaldo Andrés Beltrán Prieto
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9160704 del año 2026
Coordinador Académico

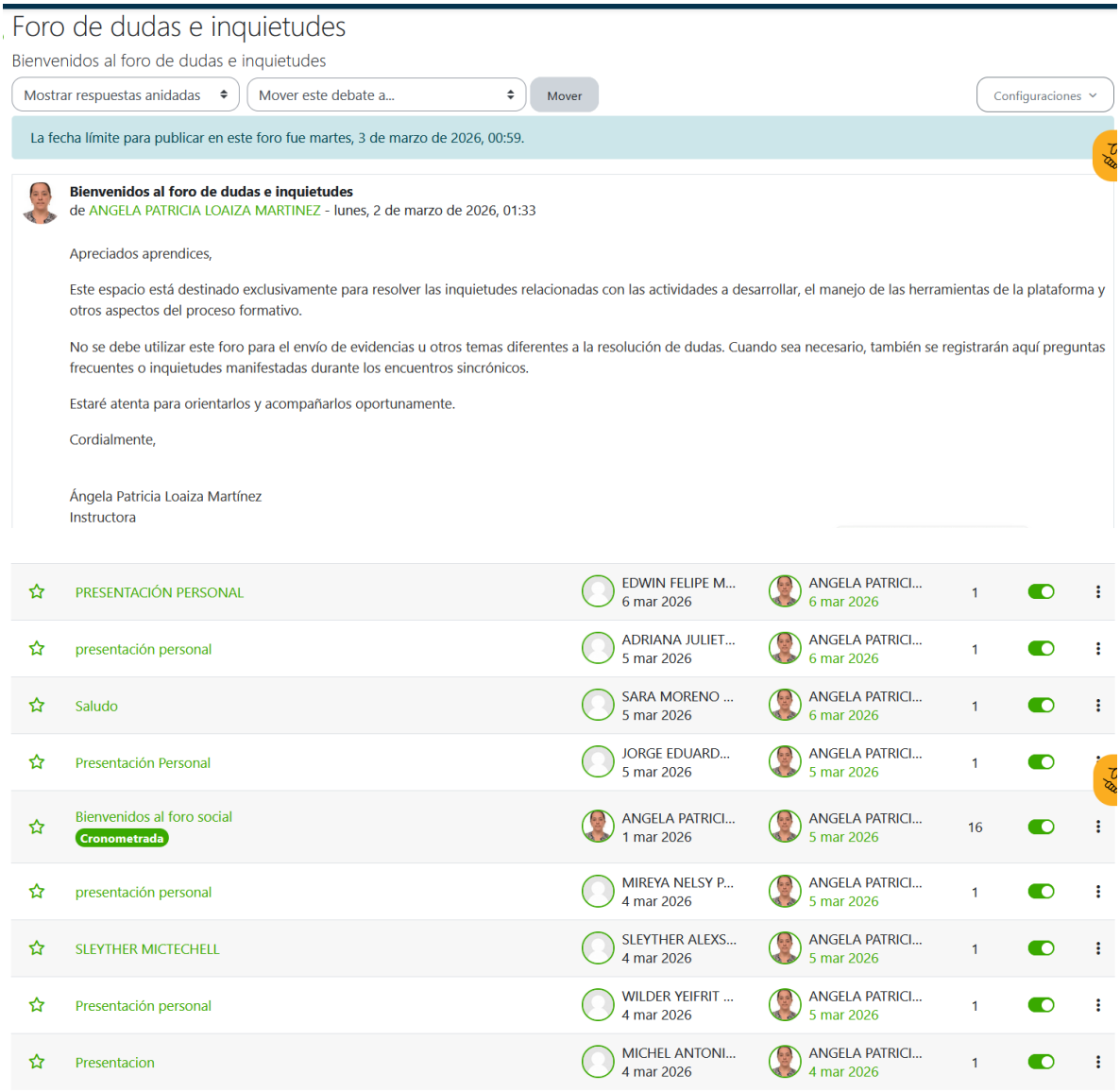
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **Angela Patricia Loaiza Martínez** correspondiente al mes de marzo de 2026:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1. Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.
Acción Realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275, Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426. Complementaria virtual: 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos
Evidencia: Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo.





Foro de dudas e inquietudes

Bienvenidos al foro de dudas e inquietudes

Mostrar respuestas anidadas | Mover este debate a... | Mover | Configuraciones

La fecha límite para publicar en este foro fue martes, 3 de marzo de 2026, 00:59.

Bienvenidos al foro de dudas e inquietudes
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - lunes, 2 de marzo de 2026, 01:33

Apreciados aprendices,

Este espacio está destinado exclusivamente para resolver las inquietudes relacionadas con las actividades a desarrollar, el manejo de las herramientas de la plataforma y otros aspectos del proceso formativo.

No se debe utilizar este foro para el envío de evidencias u otros temas diferentes a la resolución de dudas. Cuando sea necesario, también se registrarán aquí preguntas frecuentes o inquietudes manifestadas durante los encuentros sincrónicos.

Estaré atenta para orientarlos y acompañarlos oportunamente.

Cordialmente,

Ángela Patricia Loaiza Martínez
Instructora

☆	PRESENTACIÓN PERSONAL	EDWIN FELIPE M... 6 mar 2026	ANGELA PATRICI... 6 mar 2026	1		
☆	presentación personal	ADRIANA JULIET... 5 mar 2026	ANGELA PATRICI... 6 mar 2026	1		
☆	Saludo	SARA MORENO ... 5 mar 2026	ANGELA PATRICI... 6 mar 2026	1		
☆	Presentación Personal	JORGE EDUARD... 5 mar 2026	ANGELA PATRICI... 5 mar 2026	1		
☆	Bienvenidos al foro social Cronometrada	ANGELA PATRICI... 1 mar 2026	ANGELA PATRICI... 5 mar 2026	16		
☆	presentación personal	MIREYA NELSY P... 4 mar 2026	ANGELA PATRICI... 5 mar 2026	1		
☆	SLEYTHER MICTECHELL	SLEYTHER ALEXS... 4 mar 2026	ANGELA PATRICI... 5 mar 2026	1		
☆	Presentación personal	WILDER YEIFRIT ... 4 mar 2026	ANGELA PATRICI... 5 mar 2026	1		
☆	Presentacion	MICHEL ANTONI... 4 mar 2026	ANGELA PATRICI... 4 mar 2026	1		

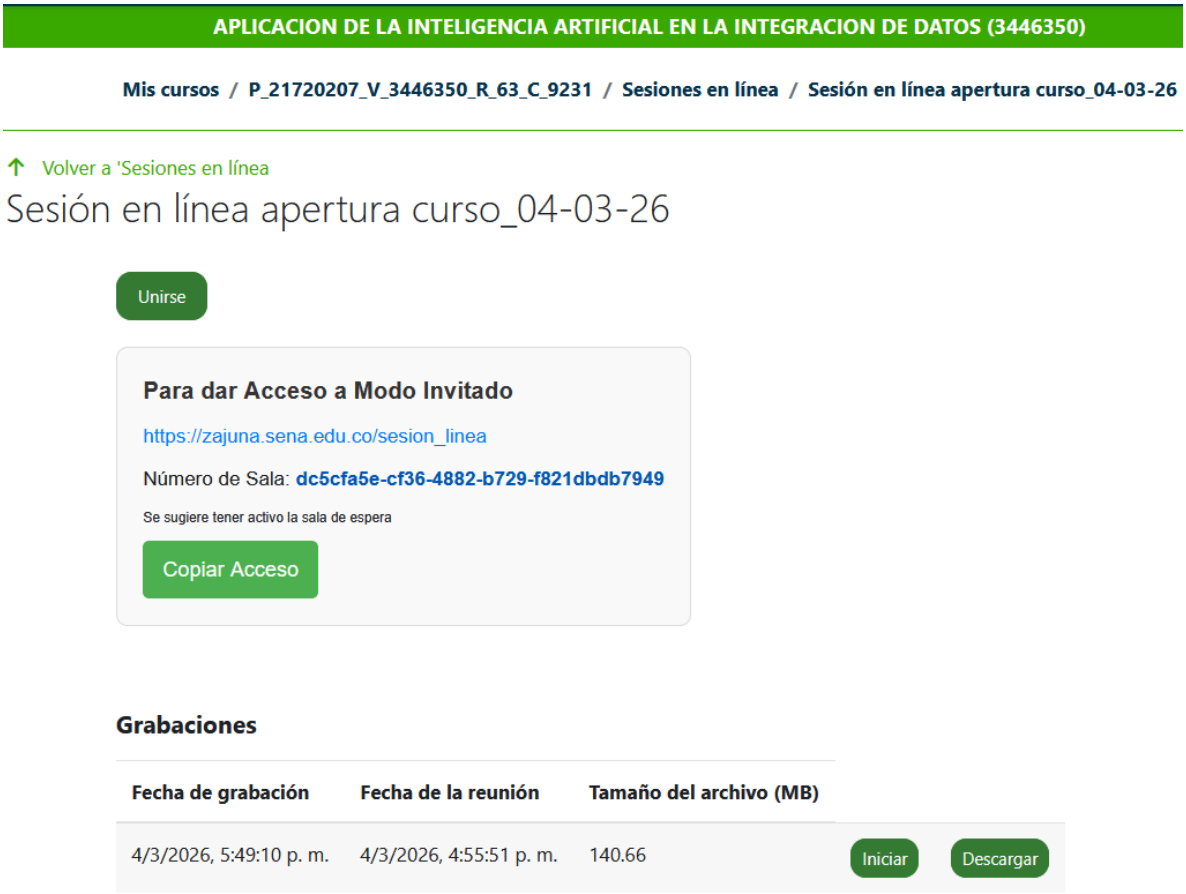
Obligación No. 2. Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 3. Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Acción Realizada: Evaluar juicios fichas 3186275
Evidencia: Reporte Sofia Plus

Versión:	2
Denominación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE .
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	31/03/2025
Fecha Fin:	30/06/2026
Modalidad de	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario
TI	1020445407	LUCAS	OSPINA DRANE	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE	669168 - RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO	APROBADO	25/02/2026 18.15 a	CC 41940
CC	1044102106	LUIS DAVID	OSORIO DUQUE	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	611188 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	06/03/2026 10.54 a	CC 41940
CC	1044102106	LUIS DAVID	OSORIO DUQUE	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	611189 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos	APROBADO	06/03/2026 10.54 a	CC 41940
CC	1044102106	LUIS DAVID	OSORIO DUQUE	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	611190 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la	APROBADO	06/03/2026 10.54 a	CC 41940
CC	1044102106	LUIS DAVID	OSORIO DUQUE	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	611191 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos	APROBADO	06/03/2026 10.54 a	CC 41940
CC	1049633112	JUANA JOHANA	SERPA ROMERO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la	611165 - PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO	APROBADO	17/02/2026 18.05 a	CC 41940
CC	1049633112	JUANA JOHANA	SERPA ROMERO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la	611166 - PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE	APROBADO	17/02/2026 18.05 a	CC 41940
CC	1049633112	JUANA JOHANA	SERPA ROMERO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la	611167 - ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN	APROBADO	17/02/2026 18.05 a	CC 41940
CC	1049633112	JUANA JOHANA	SERPA ROMERO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la	611169 - CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y	APROBADO	17/02/2026 18.05 a	CC 41940
CC	1049633112	JUANA JOHANA	SERPA ROMERO	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE	669168 - RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO	APROBADO	25/02/2026 18.24 a	CC 41940
CC	1069748336	SEBASTIAN	CANTOR FORERO	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE	669168 - RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO	APROBADO	25/02/2026 18.20 a	CC 41940
CC	1094959123	JOHN ALEXANDER	CELIS GUTIERREZ	38368 - DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE	669168 - RAP 3. CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO	APROBADO	25/02/2026 18.22 a	CC 41940

Obligación No. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.
Acción Realizada: Atender los grupos de formación asignados ficha 2977426 y 3446350 a través de las sesiones en línea.
Evidencia: Plataforma ZAJUNA



APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)

Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuente...

Volver a 'Sesiones en línea

Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuentes de información y AA1-EV02. Cuestionario sobre el archivo fuente._06-03-26

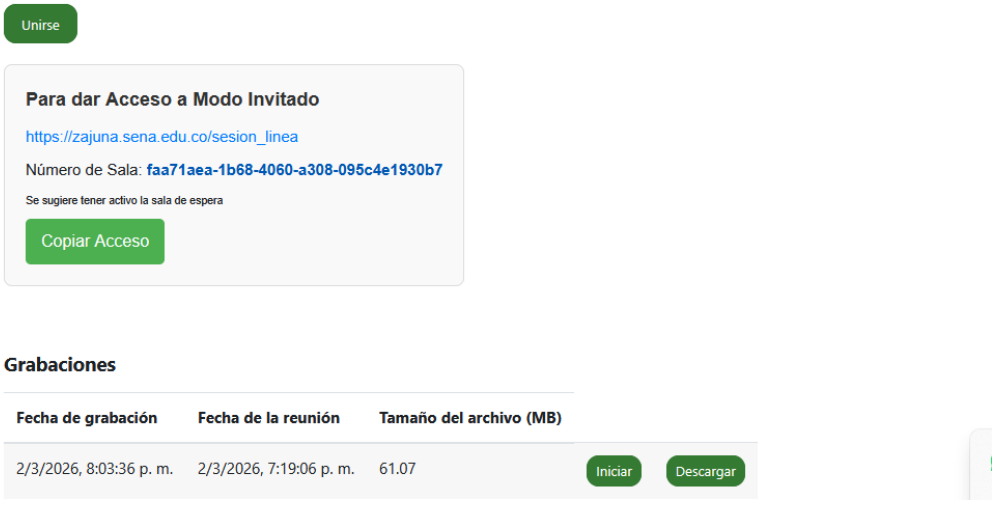


ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2977426)

Mis cursos / P_228118_V_2977426_R_63_C_9231 / SESIONES EN LÍNEA / Fase 3 Ejecución / Marzo / Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-2205...

Volver a 'Marzo

Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-220501096-AA3-EV02_02-03-26



Obligación No. 5. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
Acción Realizada: Registro juicios de evaluación ficha 3186275. Acta planes de mejoramiento No. No. 0159_04-03-26
Evidencia: Reporte de Juicios. Novedades académicas gestionadas de acuerdo al Reglamento del Aprendiz.

Versión:	2
Denominación:	PROGRAMACION DE SOFTWARE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	31/03/2025
Fecha Fin:	30/06/2026
Modalidad de	VIRTUAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcion

ACTA No. 0159			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación Plan de Mejoramiento Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software – ficha 2977426			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 04-03-26	**HORA INICIO:** 7:00 pm	**HORA FIN:** 7:40 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea **Número de Sala:** f6166a85-7c35-4e86-9953-cdaf91408196	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Quindío CDTCI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de asistencia y apertura de la reunión.
2. Socialización del objetivo de la concertación.
3. Concertar el Plan de Mejoramiento relacionado con las competencias técnicas y transversal de física.
4. Definición de compromisos, evidencias y tiempos de entrega.
5. Socialización de los pasos a seguir en caso de incumplimiento en la entrega de evidencias.
6. Resolución de dudas e inquietudes de los aprendices.
7. Cierre y acuerdos finales.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Concertar con los aprendices el plan de mejoramiento relacionado con las competencias técnicas y transversal de física

Obligación No. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 7. Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO

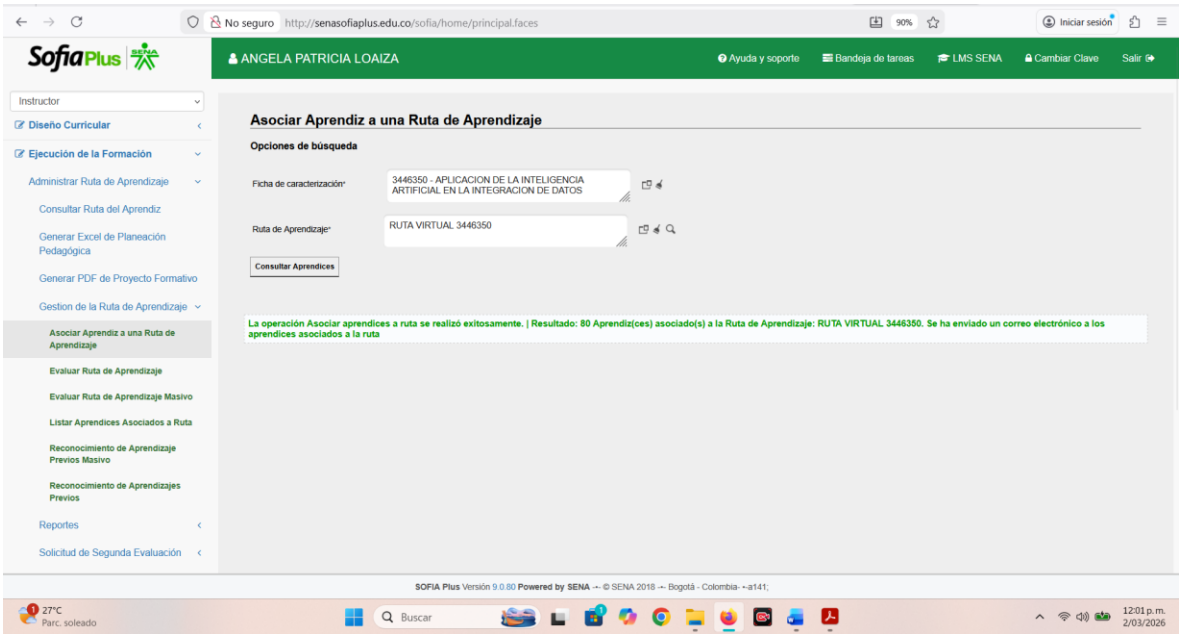
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

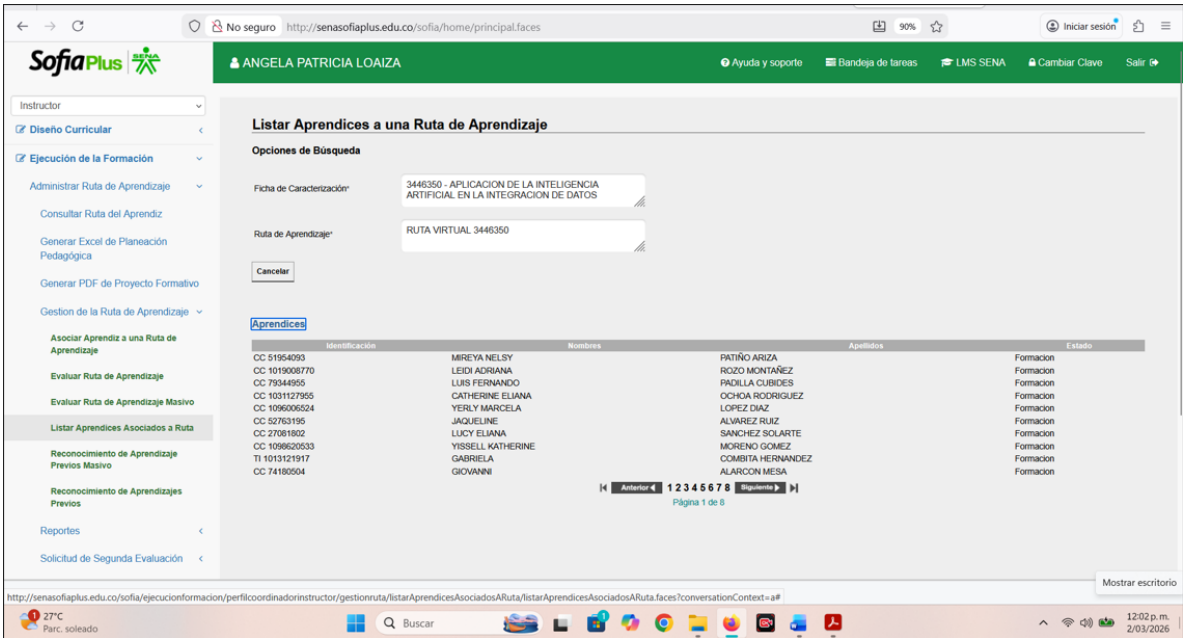
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

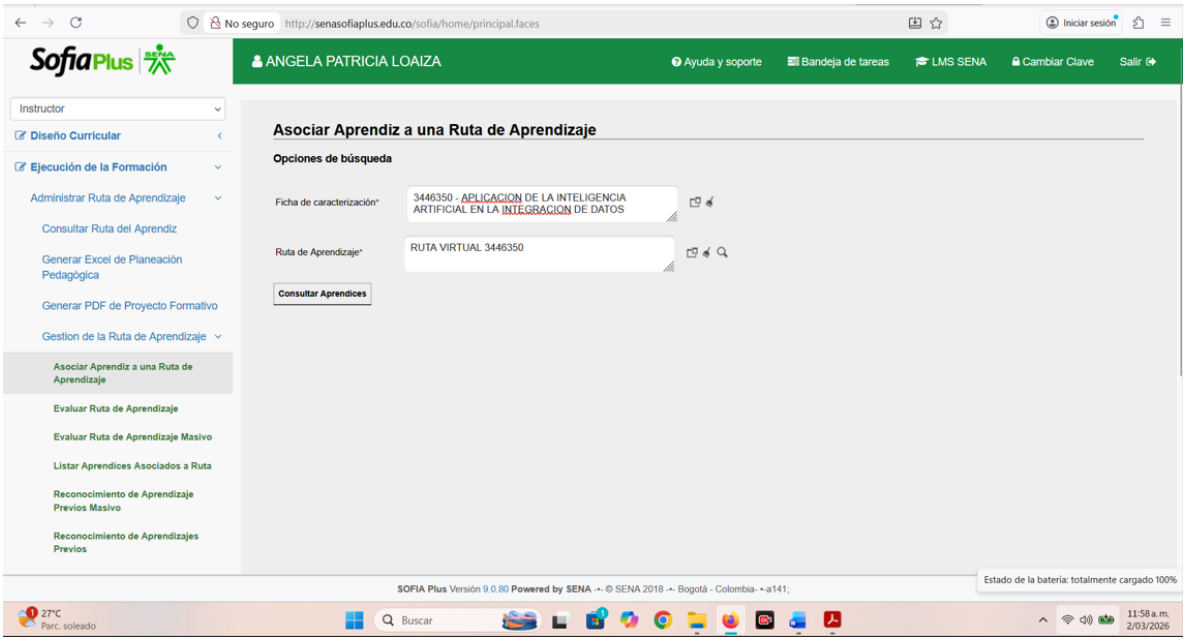
Obligación No. 8. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación

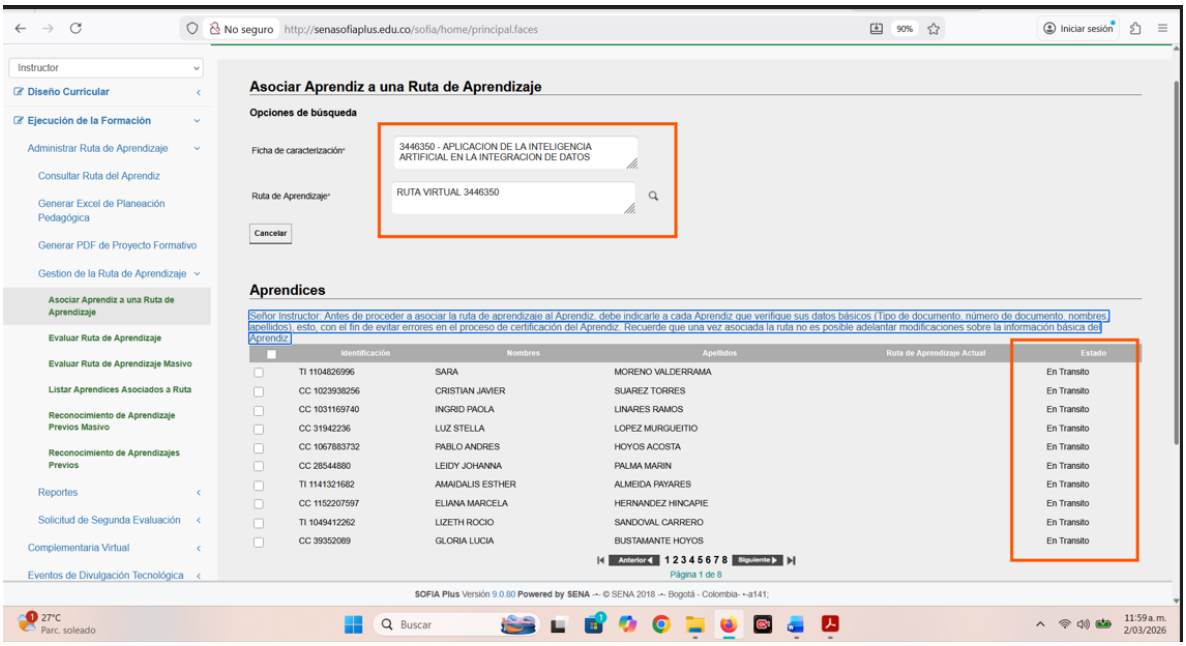
Acción Realizada: Asociar ruta de aprendizaje formación virtual complementaria 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos

Evidencia: Plataforma Sofia Plus


SofiaPlus
ANGELA PATRICIA LOAIZA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3446350 - APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3446350
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 80 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 3446350. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta


SofiaPlus
ANGELA PATRICIA LOAIZA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de Búsqueda
Ficha de Caracterización*
3446350 - APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3446350
Cancelar
Aprendices
Identificación
Nombres
Apellidos
Estado
CC 51954093 MIREYA NELSY PATIÑO ARIZA Formacion
CC 1019008770 LEIDI ADRIANA ROZO MONTAÑEZ Formacion
CC 79344955 LUIS FERNANDO PADILLA CUBIDES Formacion
CC 1031127955 CATHERINE ELIANA OCHOA RODRIGUEZ Formacion
CC 1096006524 YERLY MARCELA LOPEZ DIAZ Formacion
CC 52763195 JAQUELINE ALVAREZ RUIZ Formacion
CC 27081802 LUCY ELIANA SANCHEZ SOLARTE Formacion
CC 1098620533 YISSELL KATHERINE MORENO GOMEZ Formacion
TI 1013121917 GABRIELA COMBITA HERNANDEZ Formacion
CC 74180504 GIOVANNI ALARCON MESA Formacion
Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 Siguiente
Página 1 de 8


No seguro http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Iniciar sesión
SofiaPlus
ANGELA PATRICIA LOAIZA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3446350 - APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3446350
Consultar Aprendices
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a141;
Estado de la batería: totalmente cargado 100%
27°C Parc. soleado
Buscar
11:58 a.m. 2/03/2026


No seguro http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
90%
Iniciar sesión
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Complementaria Virtual
Eventos de Divulgación Tecnológica
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3446350 - APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3446350
Cancelar
Aprendices
Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.
Identificación | Nombres | Apellidos | Ruta de Aprendizaje Actual | Estado
TI 1104826996 | SARA | MORENO VALDERRAMA | En Transito
CC 1023938256 | CRISTIAN JAVIER | SUAREZ TORRES | En Transito
CC 1031169740 | INGRID PAOLA | LINARES RAMOS | En Transito
CC 31942236 | LUZ STELLA | LOPEZ MURGUEITIO | En Transito
CC 1067883732 | PABLO ANDRES | HOYOS ACOSTA | En Transito
CC 28544880 | LEIDY JOHANNA | PALMA MARIN | En Transito
TI 1141321682 | AMAIDALIS ESTHER | ALMEIDA PAYARES | En Transito
CC 1152207597 | ELIANA MARCELA | HERNANDEZ HINCAPIE | En Transito
TI 1049412262 | LIZETH ROCIO | SANDOVAL CARRERO | En Transito
CC 39352089 | GLORIA LUCIA | BUSTAMANTE HOYOS | En Transito
Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 Siguiente
Página 1 de 8
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a141;
27°C Parc. soleado
Buscar
11:59 a.m. 2/03/2026

Obligación No. 9. Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción Realizada: Atención formación complementaria virtual 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos

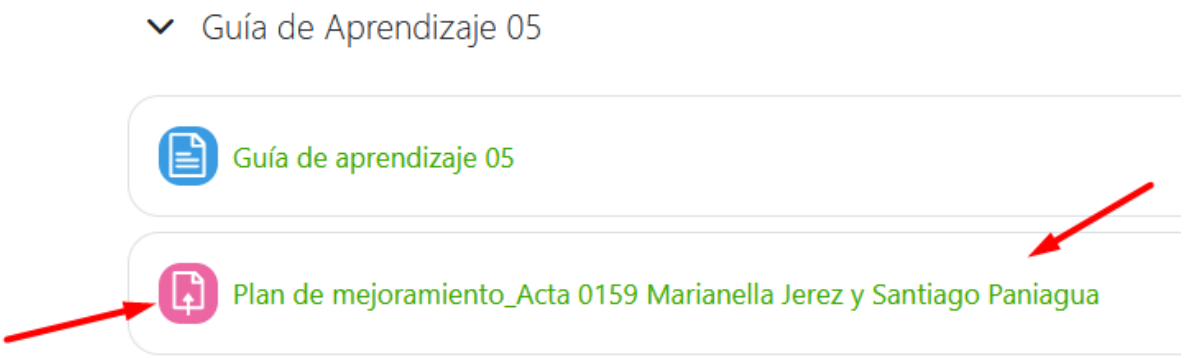
Evidencia: Plataforma ZAJUNA





Obligación No. 10. Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 11. Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.
Acción Realizada: Concertación Plan de mejoramiento ficha 2977426, 0159_04-03-26
Evidencia: Acta plan de mejoramiento y anuncio plataforma ZAJUNA



ACTA No. 0159			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación Plan de Mejoramiento Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software – ficha 2977426			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 04-03-26	**HORA INICIO:** 7:00 pm	**HORA FIN:** 7:40 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea **Número de Sala:** f6166a85-7c35-4e86-9953-cdaf91408196	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Quindío CDTCI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de asistencia y apertura de la reunión. 2. Socialización del objetivo de la concertación. 3. Concertar el Plan de Mejoramiento relacionado con las competencias técnicas y transversal de física. 4. Definición de compromisos, evidencias y tiempos de entrega. 5. Socialización de los pasos a seguir en caso de incumplimiento en la entrega de evidencias. 6. Resolución de dudas e inquietudes de los aprendices. 7. Cierre y acuerdos finales.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertar con los aprendices el plan de mejoramiento relacionado con las competencias técnicas y transversal de física			



Sesión en línea_Planes de mejoramiento_Instructora Angela P. Loaiza M._04-03-26
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - lunes, 2 de marzo de 2026, 15:03



Obligación No. 12. Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 13. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.
Acción Realizada: Participación proceso certificación norma Competencia Laboral orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
Evidencia: Certificado Competencia Laboral

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41940273

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025)

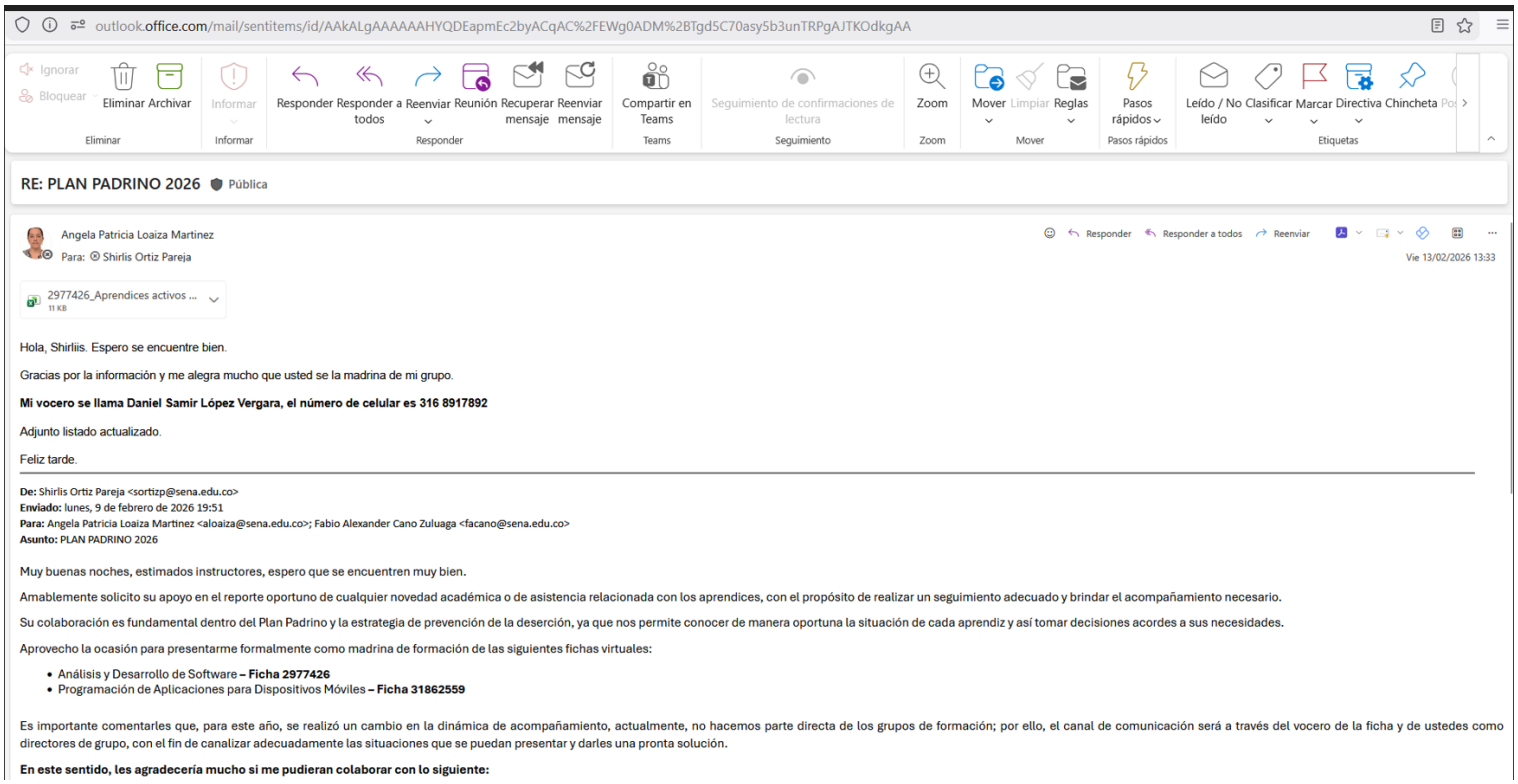
Firmado Digitalmente por

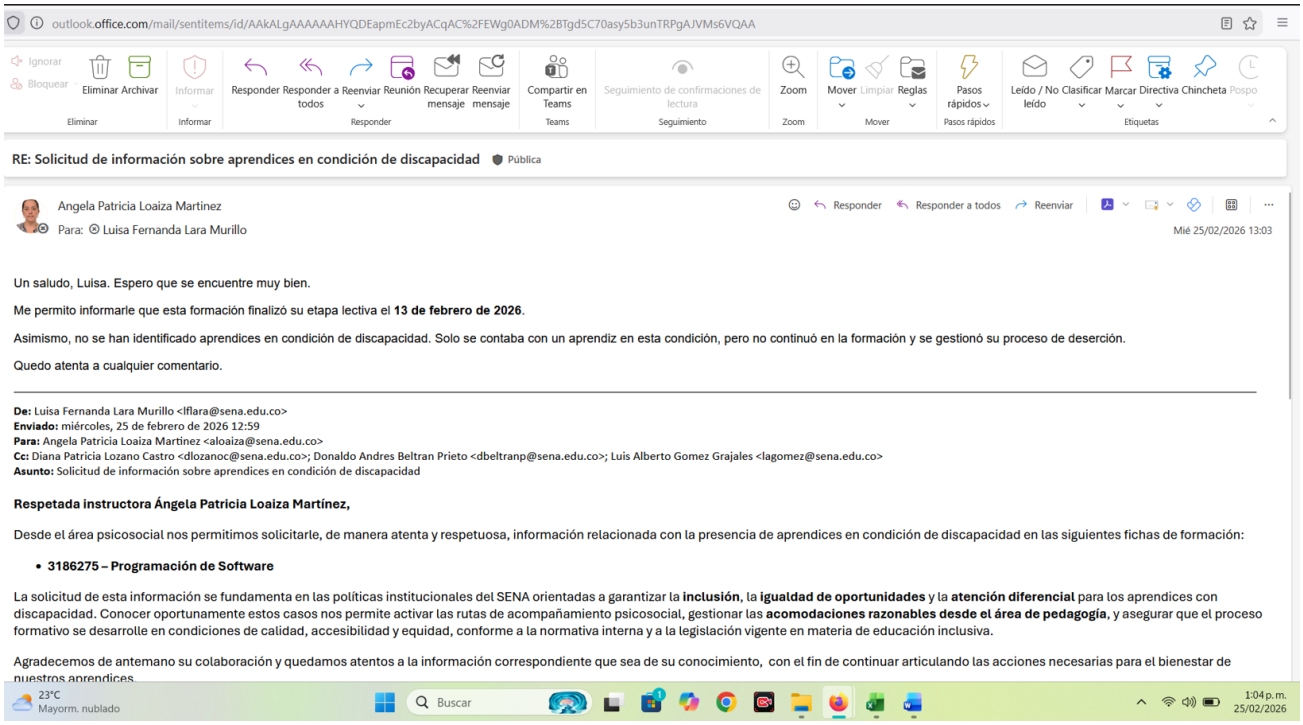
2642432 - 28/11/2025
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91200024020105625 2CC41940273C.

Obligación No. 17. Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.
Acción Realizada: Acompañamiento Inducción al Mundo Laboral fichas 3186275 y 2977426. Respuesta correo electrónico plan padrino
Evidencia: Microsoft Teams y Plataforma ZAJUNA, aloaiza@sena.edu.co





RE: Solicitud de información sobre aprendices en condición de discapacidad

Angela Patricia Loaiza Martinez
Para: Luisa Fernanda Lara Murillo
Mié 25/02/2026 13:03

Un saludo, Luisa. Espero que se encuentre muy bien.

Me permito informarle que esta formación finalizó su etapa lectiva el **13 de febrero de 2026**.

Asimismo, no se han identificado aprendices en condición de discapacidad. Solo se contaba con un aprendiz en esta condición, pero no continuó en la formación y se gestionó su proceso de deserción.

Quedo atenta a cualquier comentario.

De: Luisa Fernanda Lara Murillo <lflara@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 12:59
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez <aloaiza@sena.edu.co>
Cc: Diana Patricia Lozano Castro <dlozanoc@sena.edu.co>; Donaldo Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de información sobre aprendices en condición de discapacidad

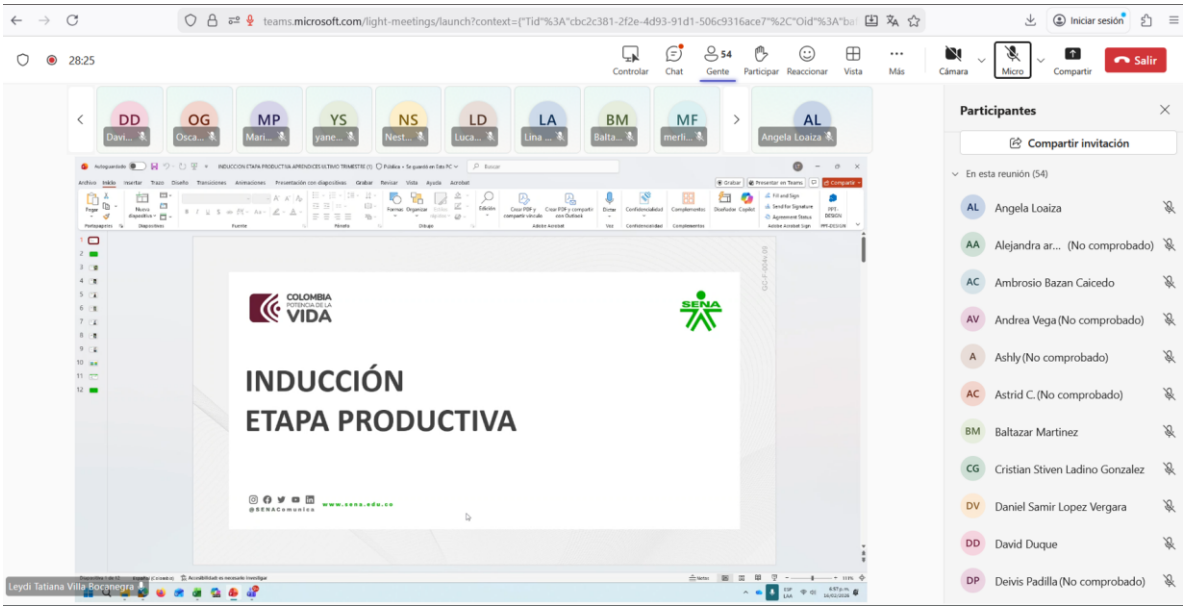
Respetada instructora Ángela Patricia Loaiza Martínez,

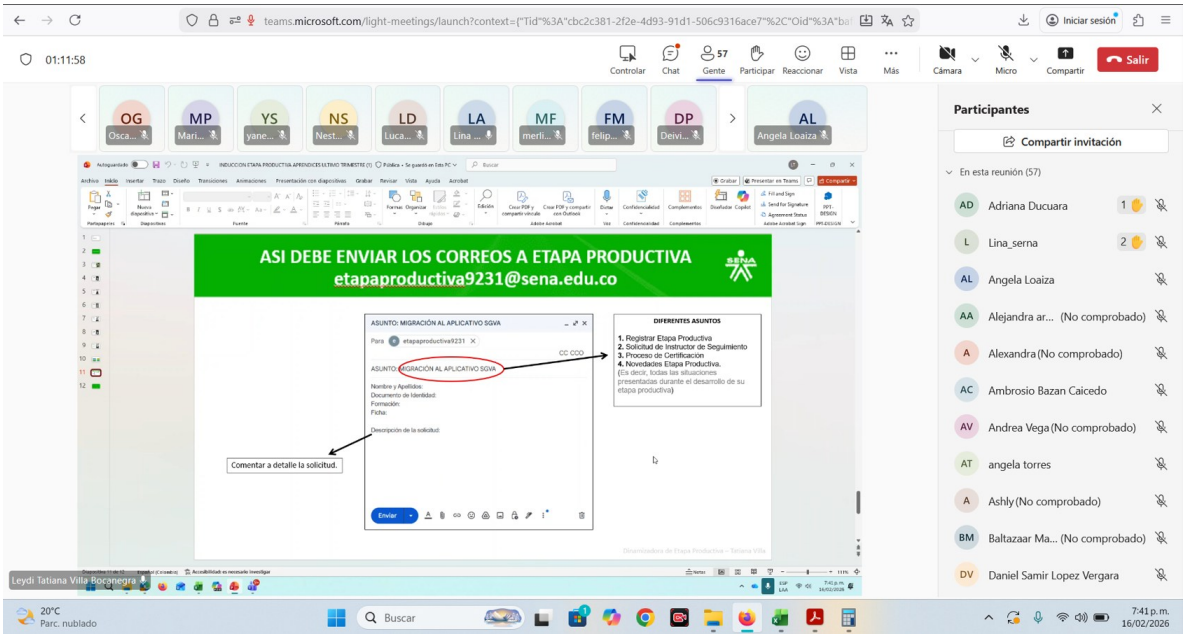
Desde el área psicosocial nos permitimos solicitarle, de manera atenta y respetuosa, información relacionada con la presencia de aprendices en condición de discapacidad en las siguientes fichas de formación:

- **3186275 – Programación de Software**

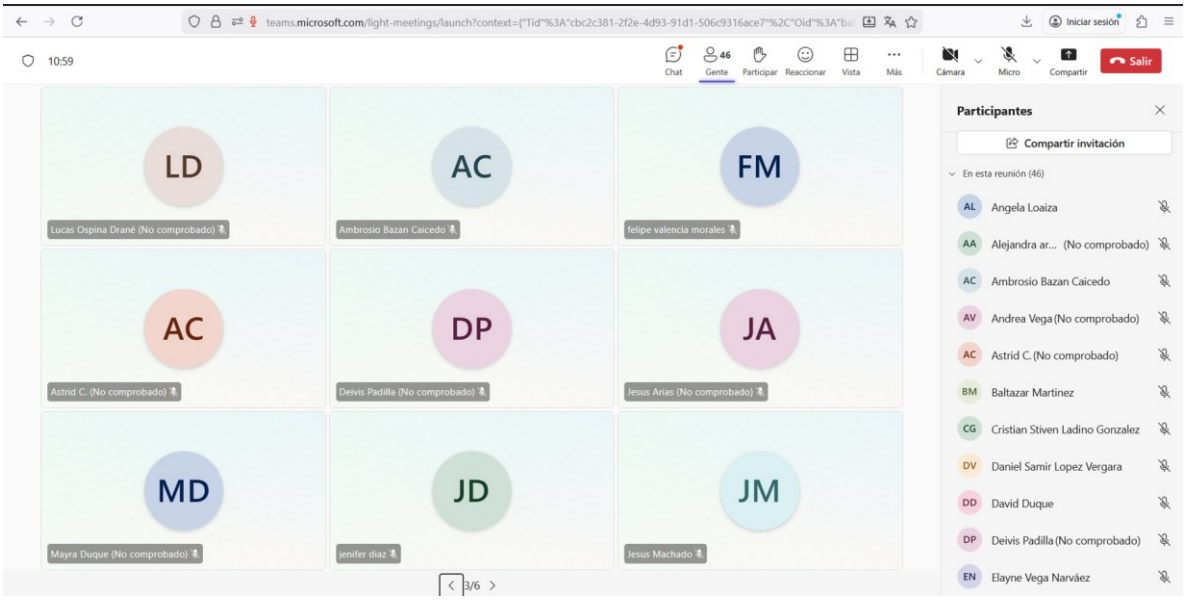
La solicitud de esta información se fundamenta en las políticas institucionales del SENA orientadas a garantizar la **inclusión**, la **igualdad de oportunidades** y la **atención diferencial** para los aprendices con discapacidad. Conocer oportunamente estos casos nos permite activar las rutas de acompañamiento psicosocial, gestionar las **acomodaciones razonables desde el área de pedagogía**, y asegurar que el proceso formativo se desarrolle en condiciones de calidad, accesibilidad y equidad, conforme a la normativa interna y a la legislación vigente en materia de educación inclusiva.

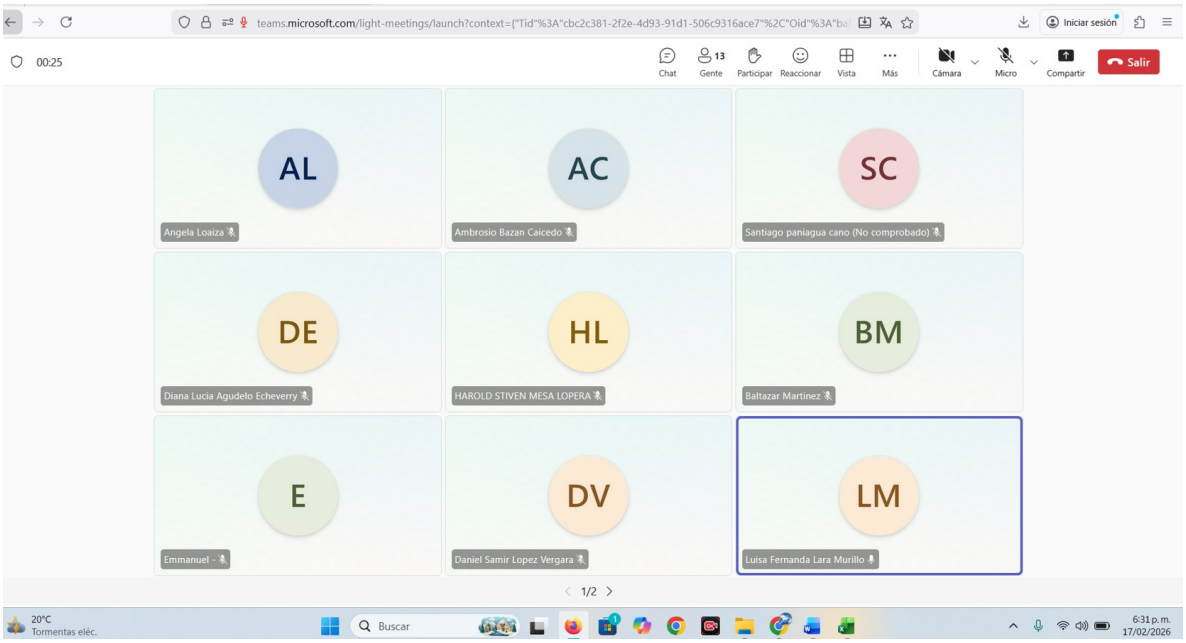
Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a la información correspondiente que sea de su conocimiento, con el fin de continuar articulando las acciones necesarias para el bienestar de nuestros aprendices




ASI DEBE ENVIAR LOS CORREOS A ETAPA PRODUCTIVA
etapaproductiva9231@sena.edu.co
Comentar a detalle la solicitud.
DIFERENTES ASUNTOS
1. Registrar Etapa Productiva
2. Solicitud de Instructor de Seguimiento
3. Proceso de Certificación
4. Novedades Etapa Productiva.
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (57)
Adriana Ducuara
Lina_serna
Angela Loaiza
Alejandra ar... (No comprobado)
Alexandra (No comprobado)
Ambrosio Bazan Caicedo
Andrea Vega (No comprobado)
angela torres
Ashly (No comprobado)
Baltazaar Ma... (No comprobado)
Daniel Samir Lopez Vergara


Invitación a la inducción al mundo laboral – Etapa productiva
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - viernes, 13 de febrero de 2026, 15:09
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Apreciados aprendices,
Los invitamos a participar en la inducción al mundo laboral, un espacio diseñado para orientarlos y acompañarlos en su nuevo proceso formativo. A través de estos encuentros sincrónicos podrán resolver dudas, aclarar inquietudes y conocer información clave sobre la etapa productiva.
Es muy importante que aprovechen este espacio para fortalecer su preparación y avanzar con mayor seguridad en esta nueva etapa.
Los invitamos a agendarse y participar activamente. Se adjunta el cronograma, donde encontrarán las fechas, horarios y enlaces de acceso a cada sesión.
¡Los esperamos!
Grupo Bienestar al Aprendiz
Cronograma mundo laboral VIRTUAL FEBRERO DE 2026.xlsx


10:59
Chat
46
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
LD
Lucas Ospina Drané (No comprobado)
AC
Ambrosio Bazan Caicedo
FM
felipe valencia morales
AC
Astrid C. (No comprobado)
DP
Deivis Padilla (No comprobado)
JA
Jesus Arias (No comprobado)
MD
Mayra Duque (No comprobado)
JD
jenifer diaz
JM
Jesus Machado
3/6
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (46)
Angela Loaiza
Alejandra ar... (No comprobado)
Ambrosio Bazan Caicedo
Andrea Vega (No comprobado)
Astrid C. (No comprobado)
Baltazar Martinez
Cristian Stiven Ladino Gonzalez
Daniel Samir Lopez Vergara
David Duque
Deivis Padilla (No comprobado)
Elayne Vega Narváez


00:25
Chat
13
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
AL
Angela Loaiza
AC
Ambrosio Bazan Caicedo
SC
Santiago paniagua cano (No comprobado)
DE
Diana Lucia Agudelo Echeverry
HL
HAROLD STIVEN MESA LOPERA
BM
Baltazar Martinez
E
Emmanuel -
DV
Daniel Samir Lopez Vergara
LM
Luisa Fernanda Lara Murillo
1/2
20°C
Tormentas eléc.
Buscar
6:31 p. m.
17/02/2026

Obligación No. 18. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.
Acción Realizada: Planeación y orientación de encuentros sincrónicos de formación en los programas de formación Análisis y desarrollo de software 2977426, Análisis y Desarrollo de Software 2977426, Complementaria virtual: 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos
Evidencia: Anuncios, encuentros sincrónicos, evaluación de evidencias y RAP. Plataformas ZAJUNA y Sofia Plus



Sesión en línea_Planes de mejoramiento_Instructora Angela P. Loaiza M._04-03-26
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - lunes, 2 de marzo de 2026, 15:03

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Un cordial saludo, estimados aprendices.

Invito a los aprendices que han sido notificados con **Plan de Mejoramiento**, a participar en el encuentro sincrónico donde se realizará la concertación correspondiente.

Es importante su asistencia, ya que de no participar se procederá conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.

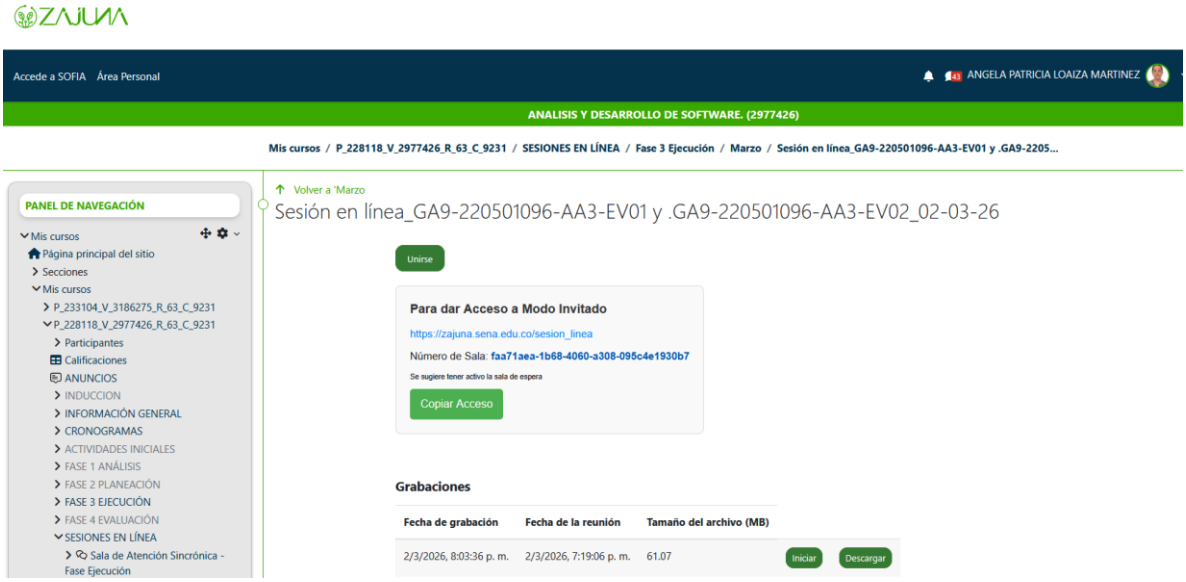
Día: 04-03-26
Hora: 7:00 pm
Enlace: https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea

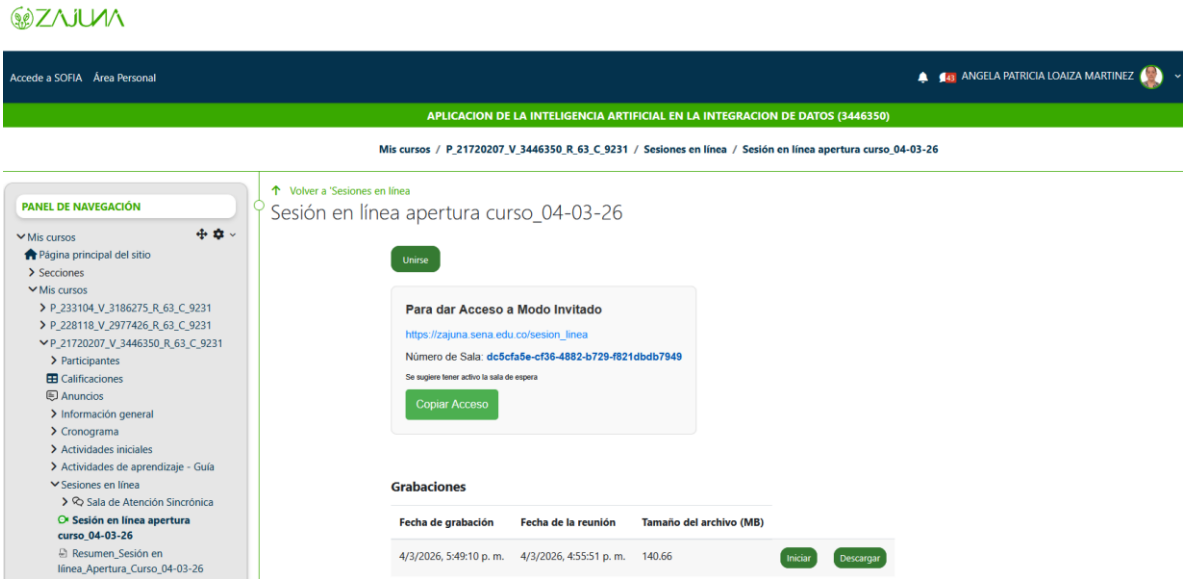
Número de sala: f6166a85-7c35-4e86-9953-cdaf91408196

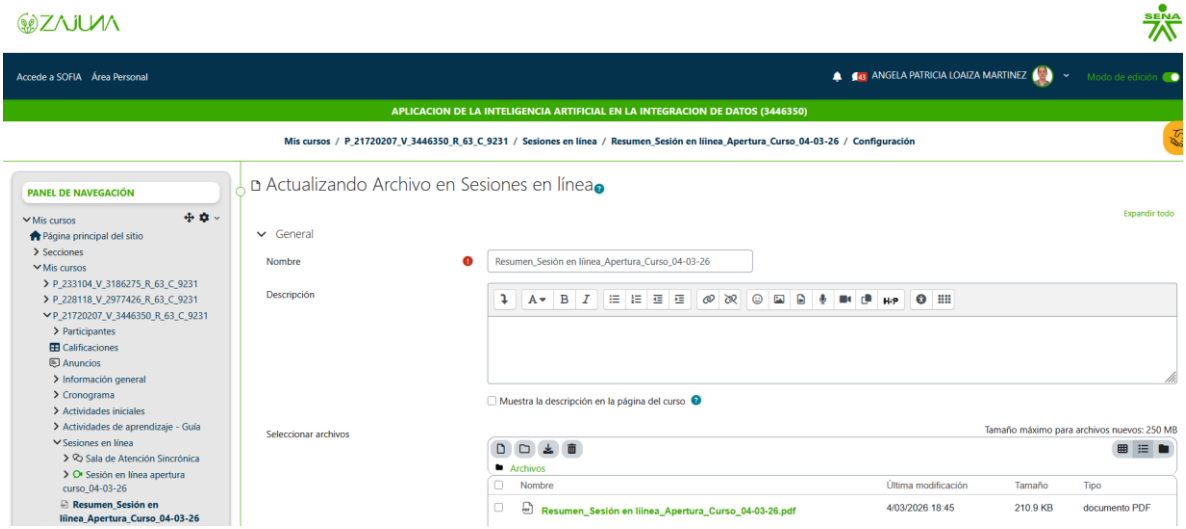
Cordialmente,

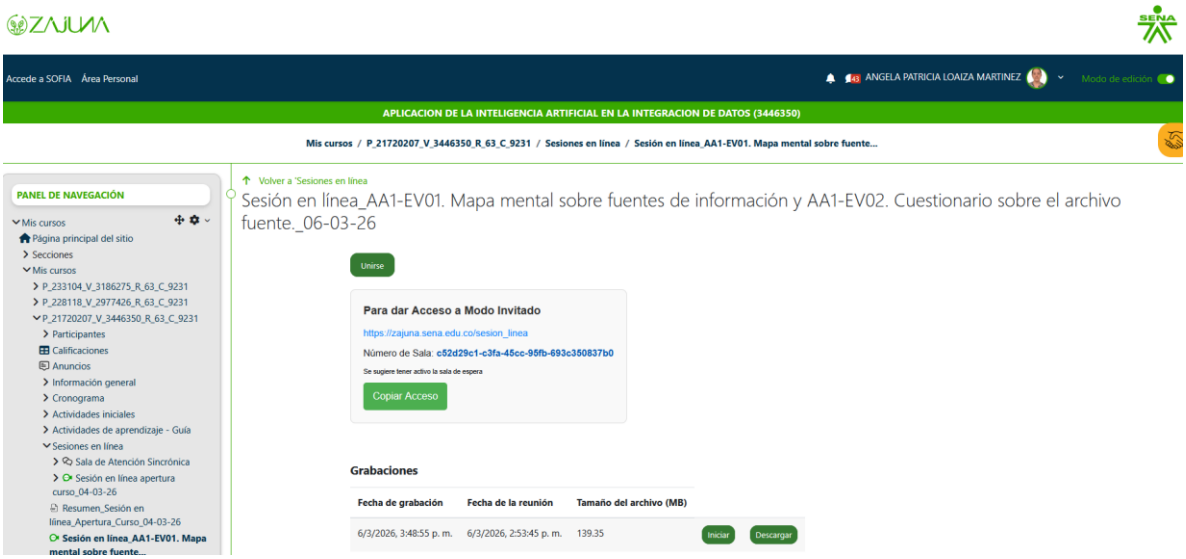
Angela Patricia Loaiza Martínez

Instructora Técnica.


ZAJUNA
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2977426)
Mis cursos / P_228118_V_2977426_R_63_C_9231 / SESIONES EN LÍNEA / Fase 3 Ejecución / Marzo / Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-2205...
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INDUCCION
INFORMACIÓN GENERAL
CRONOGRAMAS
ACTIVIDADES INICIALES
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
SESIONES EN LÍNEA
Sala de Atención Sincrónica - Fase Ejecución
Volver a 'Marzo
Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-220501096-AA3-EV02_02-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: faa71aea-1b68-4060-a308-095c4e1930b7
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
2/3/2026, 8:03:36 p. m.
2/3/2026, 7:19:06 p. m.
61.07
Iniciar
Descargar


ZAJUNA
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Sesión en línea apertura curso_04-03-26
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
Anuncios
Información general
Cronograma
Actividades iniciales
Actividades de aprendizaje - Guía
Sesiones en línea
Sala de Atención Sincrónica
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Volver a 'Sesiones en línea
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: dc5cfa5e-cf36-4882-b729-f821dbdb7949
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
4/3/2026, 5:49:10 p. m.
4/3/2026, 4:55:51 p. m.
140.66
Iniciar
Descargar

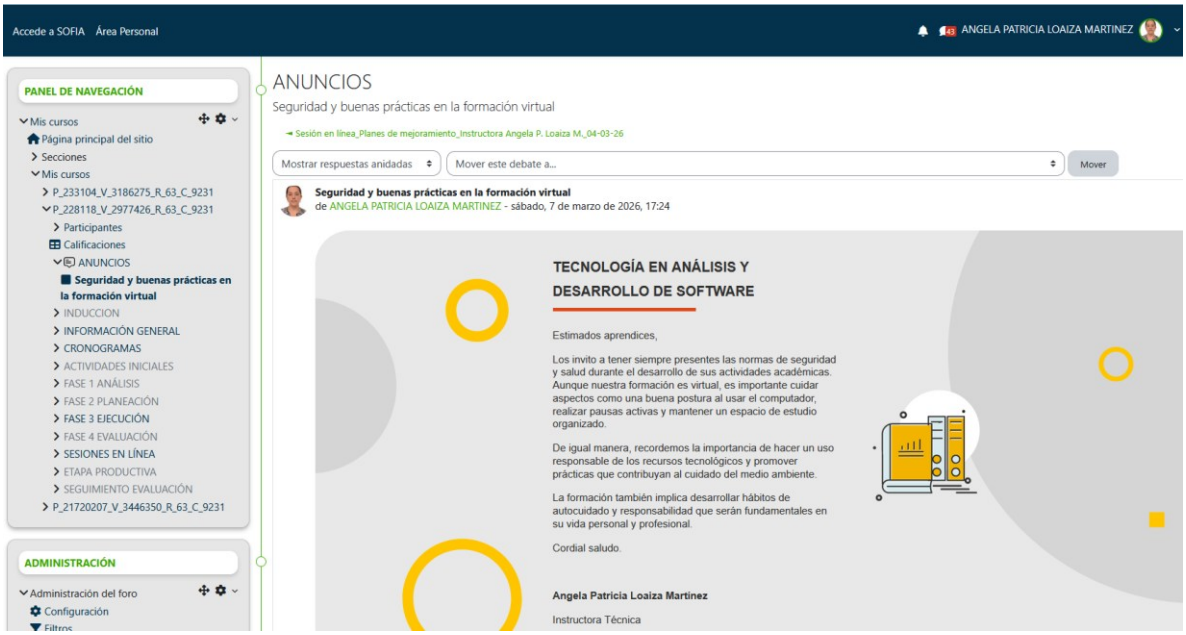

ZAJUNA
Accede a SOFIA Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26 / Configuración
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
Anuncios
Información general
Cronograma
Actividades iniciales
Actividades de aprendizaje - Guía
Sesiones en línea
Sala de Atención Sincrónica
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Actualizando Archivo en Sesiones en línea
Expandir todo
General
Nombre
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Descripción
Muestra la descripción en la página del curso
Seleccionar archivos
Tamaño máximo para archivos nuevos: 250 MB
Archivos
Nombre
Última modificación
Tamaño
Tipo
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26.pdf
4/03/2026 18:45
210.9 KB
documento PDF


ZAJUNA
Accede a SOFIA Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuente...
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
Anuncios
Información general
Cronograma
Actividades iniciales
Actividades de aprendizaje - Guía
Sesiones en línea
Sala de Atención Sincrónica
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuente...
Volver a 'Sesiones en línea'
Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuentes de información y AA1-EV02. Cuestionario sobre el archivo fuente._06-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: c52d29c1-c3fa-45cc-95fb-693c350837b0
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
6/3/2026, 3:48:55 p. m.
6/3/2026, 2:53:45 p. m.
139.35
Iniciar
Descargar

Obligación No. 19. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 20. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 21. Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.
Acción Realizada: Publicación de un anuncio en la plataforma de formación virtual en el cual se promueve el respeto por las normas de seguridad, salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente durante el desarrollo de las actividades académicas.
Evidencia: Plataforma ZAJUNA.



Obligación No. 22. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
Acción Realizada: Entrega informes Gestión contractual y Gestión financiera mes marzo de 2026
Evidencia: Documentos relacionados con los informes de GC y GF mes marzo de 2026, publicados en el OneDrive.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo 2026

Señor (a)
DONALDO ANDRÉS BELTRÁN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9160704
Coordinador Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9160704 del año 2026

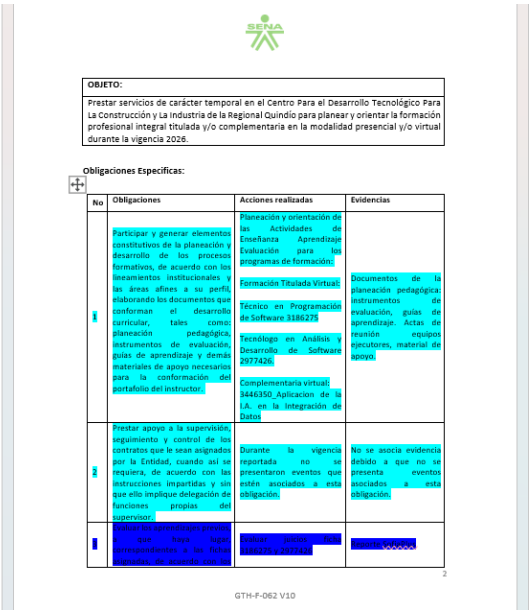
Angela Patricia Loaiza Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41940273 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular **N°3-2025-000257 del 21/11/2025:** a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

1

GTH-F-062 V10



OBJETO:

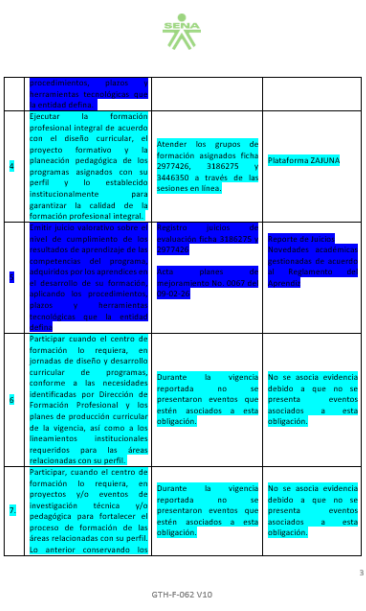
Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426. Complementaria virtual: 3446350 Aplicacion de la I.A. en la Integración de datos	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo.
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previstos en que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los	Realizar juicios fichas 3186275 y 2977426	Reporte SOFIA

2

GTH-F-062 V10



	procedimiento, guías, herramientas tecnológicas o similares establecidas.		
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Atender los grupos de formación asignados ficha 2977426, 3186275 y 3446350 a través de las sesiones en línea.	Plataforma ZAJUNA
5	Hacer seguimiento al nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa asignados por las aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, guías y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Registro juicios de evaluacion ficha 3186275 y 2977426. Acta plan de mejoramiento No. 0027 de 07-02-26	Reporte de fallas, Novedades académicas gestionadas de acuerdo al lineamiento establecido
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil, lo anterior conservando los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

3

GTH-F-062 V10

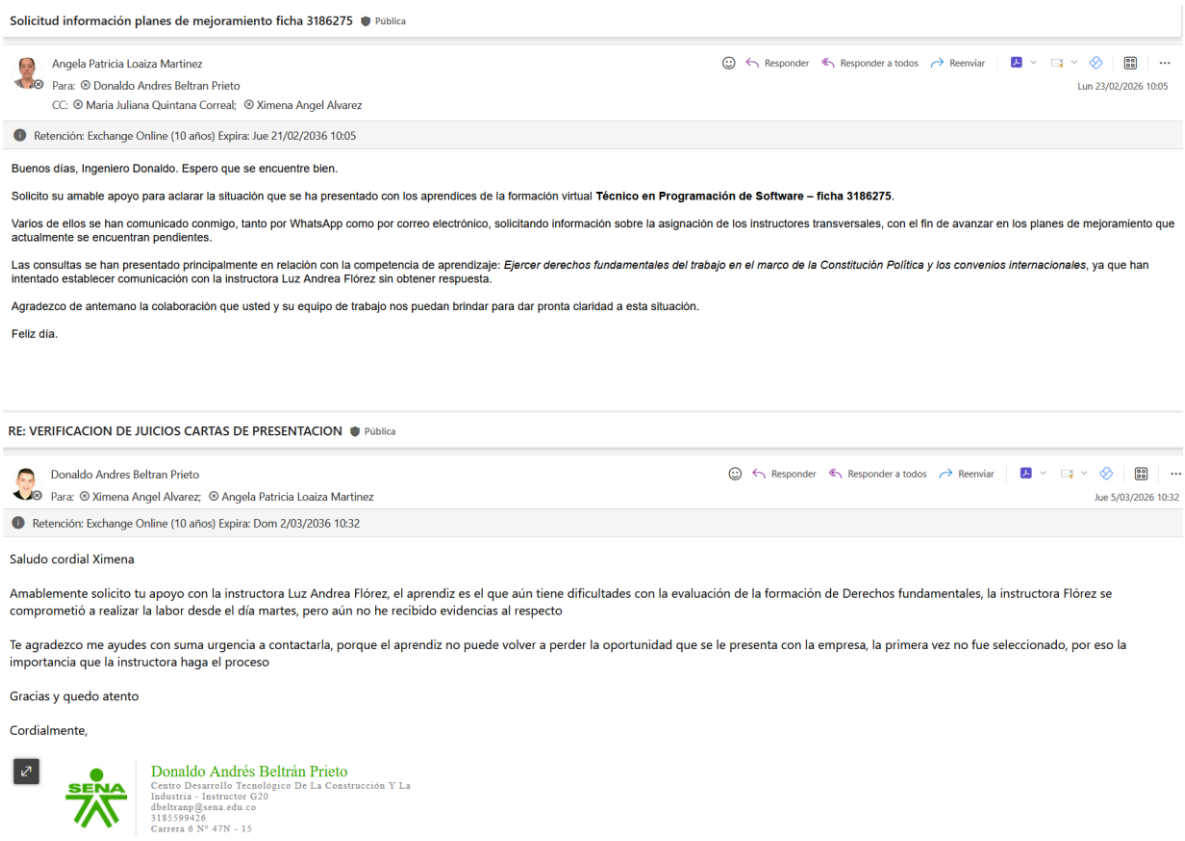
Obligación No. 23. las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 24. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 25. Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo

Acción Realizada: Informar a la Coordinación Académica sobre los planes de mejoramiento pendientes por parte de los instructores transversales de la ficha 3186275 y solicitar su apoyo para completar las actividades correspondientes a la semana de inducción al mundo laboral, específicamente las pruebas T y T.

Evidencia: Correo electrónico aloaiza@sena.edu.co



Solicitud información planes de mejoramiento ficha 3186275 Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Donaldo Andres Beltran Prieto

Lun 23/02/2026 10:05

CC: Maria Juliana Quintana Correal; Ximena Angel Alvarez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 21/02/2036 10:05

Buenos días, Ingeniero Donaldo. Espero que se encuentre bien.

Solicito su amable apoyo para aclarar la situación que se ha presentado con los aprendices de la formación virtual **Técnico en Programación de Software – ficha 3186275**.

Varios de ellos se han comunicado conmigo, tanto por WhatsApp como por correo electrónico, solicitando información sobre la asignación de los instructores transversales, con el fin de avanzar en los planes de mejoramiento que actualmente se encuentran pendientes.

Las consultas se han presentado principalmente en relación con la competencia de aprendizaje: *Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los convenios internacionales*, ya que han intentado establecer comunicación con la instructora Luz Andrea Flórez sin obtener respuesta.

Agradezco de antemano la colaboración que usted y su equipo de trabajo nos puedan brindar para dar pronta claridad a esta situación.

Feliz día.

RE: VERIFICACION DE JUICIOS CARTAS DE PRESENTACION Pública

Donaldo Andres Beltran Prieto

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ximena Angel Alvarez; Angela Patricia Loaiza Martinez

Jue 5/03/2026 10:32

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 2/03/2036 10:32

Saludo cordial Ximena

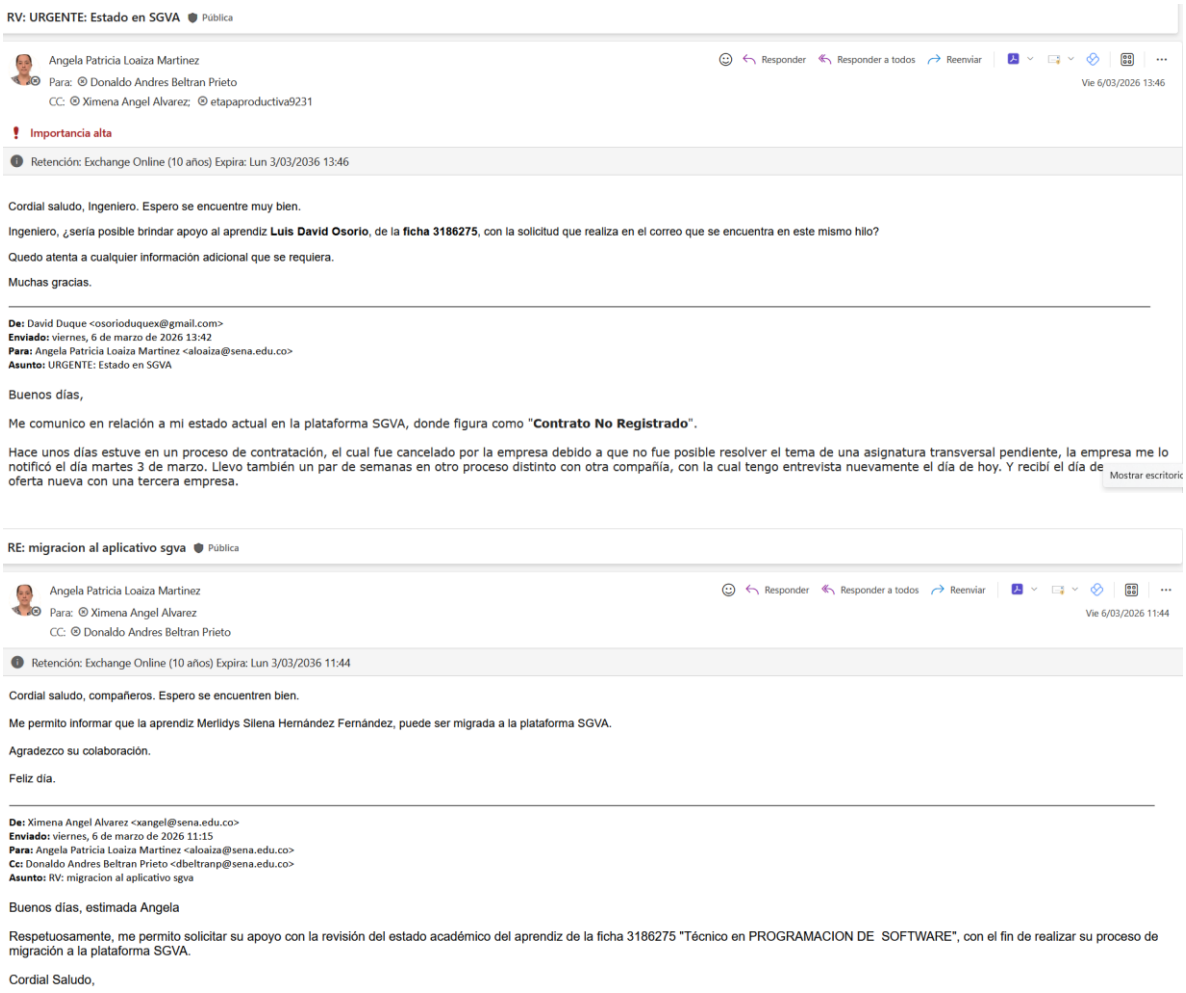
Amablemente solicito tu apoyo con la instructora Luz Andrea Flórez, el aprendiz es el que aún tiene dificultades con la evaluación de la formación de Derechos fundamentales, la instructora Flórez se comprometió a realizar la labor desde el día martes, pero aún no he recibido evidencias al respecto

Te agradezco me ayudes con suma urgencia a contactarla, porque el aprendiz no puede volver a perder la oportunidad que se le presenta con la empresa, la primera vez no fue seleccionado, por eso la importancia que la instructora haga el proceso

Gracias y quedo atento

Cordialmente,

Donaldo Andrés Beltrán Prieto
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Instructor G20
dbeltranp@sena.edu.co
3185599426
Carrera 6 Nº 47N - 15



RV: URGENTE: Estado en SGVA Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez
Para: Donaldo Andres Beltran Prieto
CC: Ximena Angel Alvarez; etapaproductiva9231

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 6/03/2026 13:46

Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 3/03/2036 13:46

Cordial saludo, Ingeniero. Espero se encuentre muy bien.

Ingeniero, ¿sería posible brindar apoyo al aprendiz **Luis David Osorio**, de la **ficha 3186275**, con la solicitud que realiza en el correo que se encuentra en este mismo hilo?

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Muchas gracias.

De: David Duque <osorioduquex@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 13:42
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez <aloaiza@sena.edu.co>
Asunto: URGENTE: Estado en SGVA

Buenos días,

Me comunico en relación a mi estado actual en la plataforma SGVA, donde figura como "**Contrato No Registrado**".

Hace unos días estuve en un proceso de contratación, el cual fue cancelado por la empresa debido a que no fue posible resolver el tema de una asignatura transversal pendiente, la empresa me lo notificó el día martes 3 de marzo. Llevo también un par de semanas en otro proceso distinto con otra compañía, con la cual tengo entrevista nuevamente el día de hoy. Y recibí el día de oferta nueva con una tercera empresa.

Mostrar escritorio

RE: migracion al aplicativo sgva Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez
Para: Ximena Angel Alvarez
CC: Donaldo Andres Beltran Prieto

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 6/03/2026 11:44

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 3/03/2036 11:44

Cordial saludo, compañeros. Espero se encuentren bien.

Me permito informar que la aprendiz Merlidys Silena Hernández Fernández, puede ser migrada a la plataforma SGVA.

Agradezco su colaboración.

Feliz día.

De: Ximena Angel Alvarez <xangel@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 11:15
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez <aloaiza@sena.edu.co>
Cc: Donaldo Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>
Asunto: RV: migracion al aplicativo sgva

Buenos días, estimada Angela

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo con la revisión del estado académico del aprendiz de la ficha 3186275 "Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE", con el fin de realizar su proceso de migración a la plataforma SGVA.

Cordial Saludo,

Obligación No. 26. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional

Acción Realizada: Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co

Evidencia: Captura de Pantalla del Certificado "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Manual de Discapacidad.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL

Un compromiso de todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 13/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 el día 13/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 27. Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada

Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 28. Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.
Acción Realizada: Atender la formación virtual dando seguimiento a la Guía de Orientaciones AVA
Evidencia: Anuncios, Encuentros sincrónicos y resúmenes, Foro de dudas e inquietudes, Perfil del Instructor



Sesión en línea_Planes de mejoramiento_Instructora Angela P. Loaiza M._04-03-26
de ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ - lunes, 2 de marzo de 2026, 15:03

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Un cordial saludo, estimados aprendices.

Invito a los aprendices que han sido notificados con **Plan de Mejoramiento**, a participar en el encuentro sincrónico donde se realizará la concertación correspondiente.

Es importante su asistencia, ya que de no participar se procederá conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.

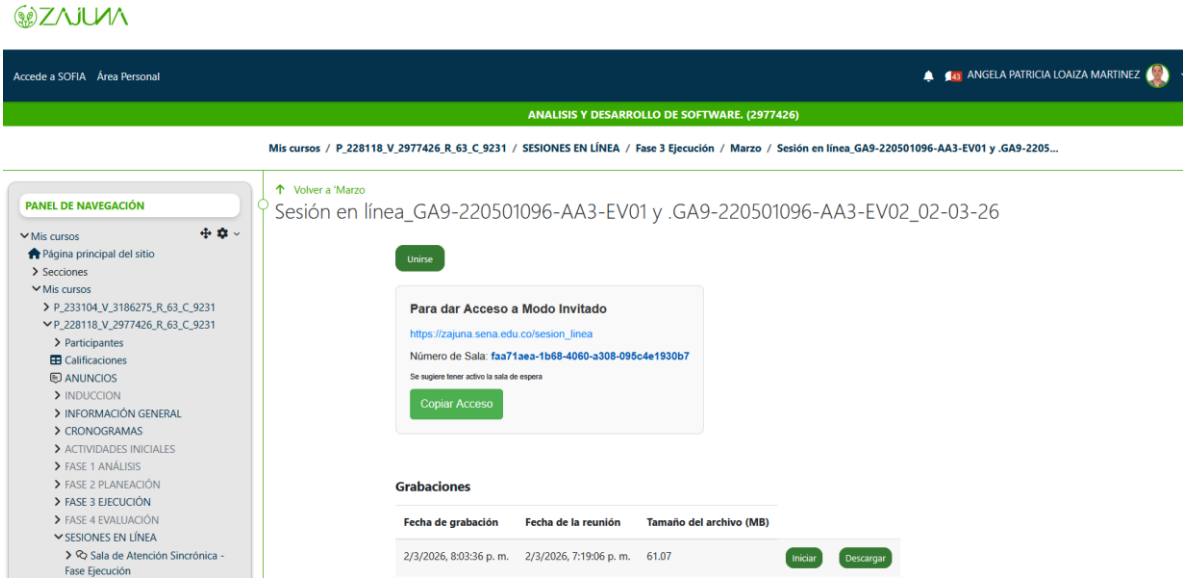
Día: 04-03-26
Hora: 7:00 pm
Enlace: https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea

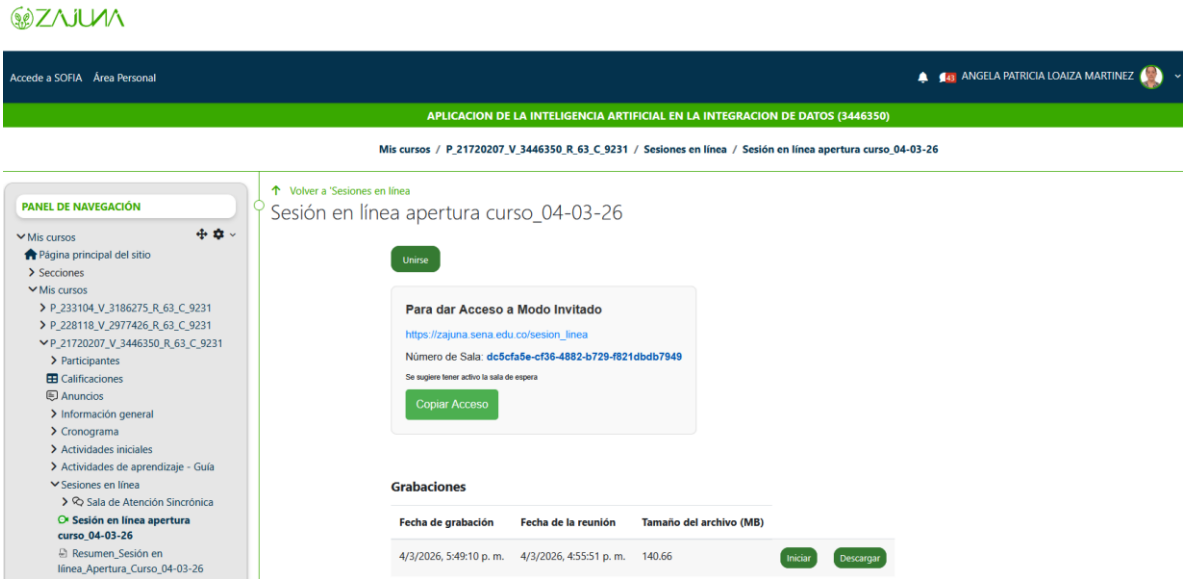
Número de sala: f6166a85-7c35-4e86-9953-cdaf91408196

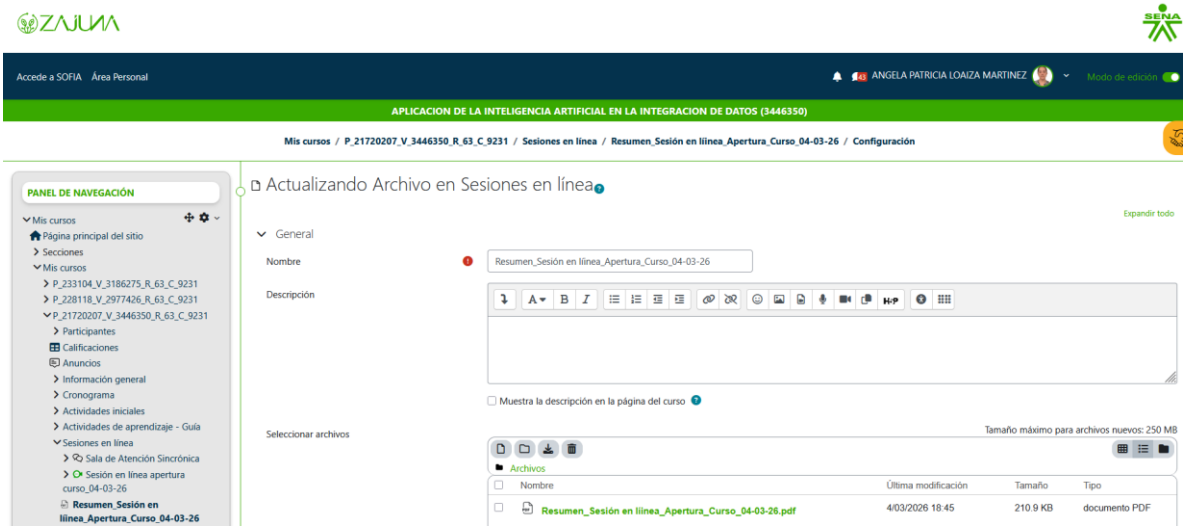
Cordialmente,

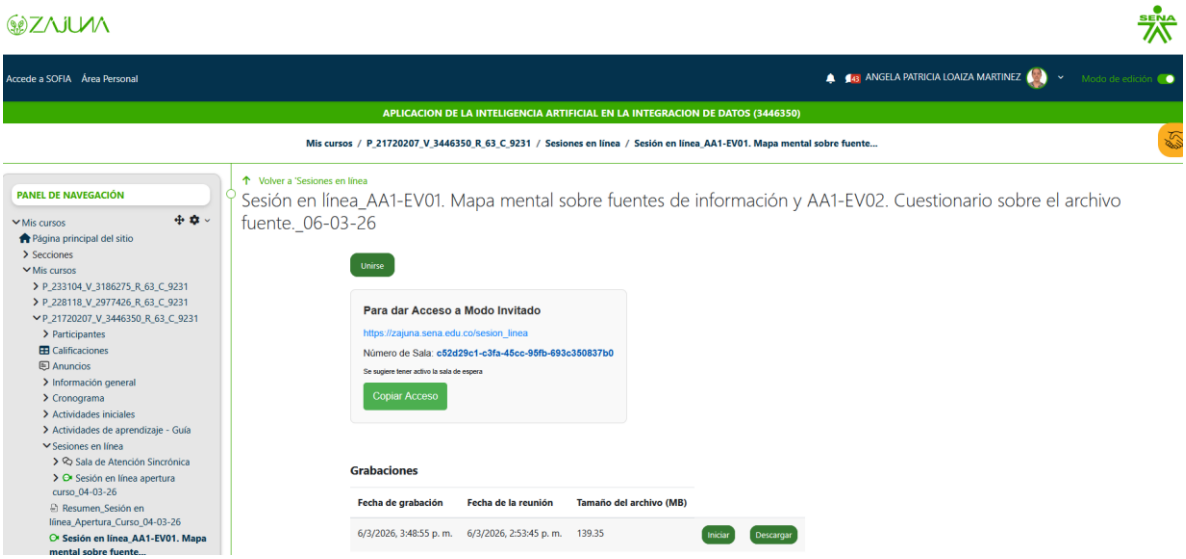
Angela Patricia Loaiza Martínez

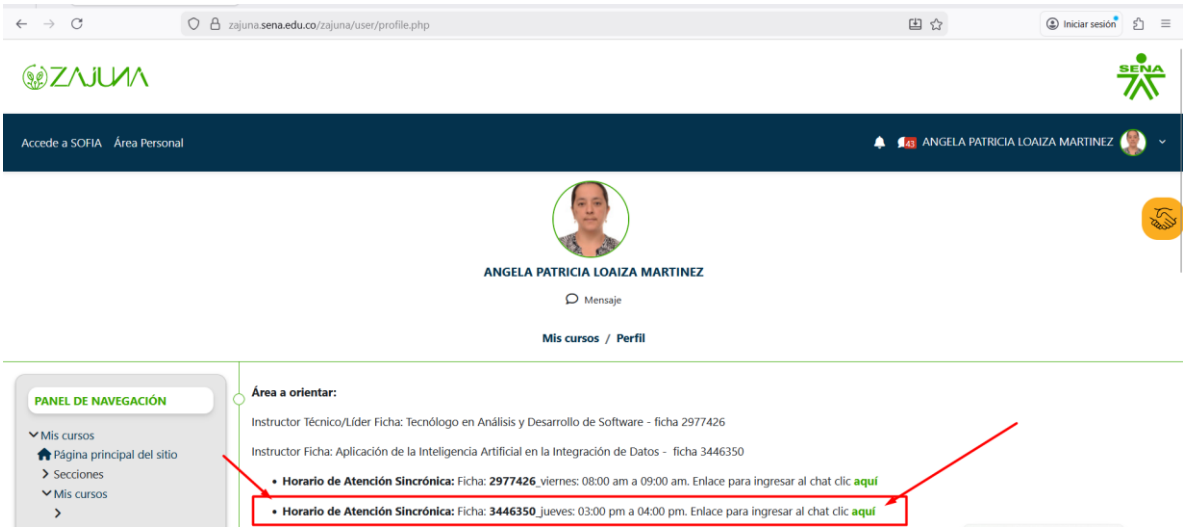
Instructora Técnica.


ZAJUNA
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2977426)
Mis cursos / P_228118_V_2977426_R_63_C_9231 / SESIONES EN LÍNEA / Fase 3 Ejecución / Marzo / Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-2205...
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INDUCCION
INFORMACIÓN GENERAL
CRONOGRAMAS
ACTIVIDADES INICIALES
FASE 1 ANÁLISIS
FASE 2 PLANEACIÓN
FASE 3 EJECUCIÓN
FASE 4 EVALUACIÓN
SESIONES EN LÍNEA
Sala de Atención Sincrónica - Fase Ejecución
Volver a 'Marzo
Sesión en línea_GA9-220501096-AA3-EV01 y .GA9-220501096-AA3-EV02_02-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: faa71aea-1b68-4060-a308-095c4e1930b7
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
2/3/2026, 8:03:36 p. m.
2/3/2026, 7:19:06 p. m.
61.07
Iniciar
Descargar


ZAJUNA
Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Sesión en línea apertura curso_04-03-26
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231
Participantes
Calificaciones
Anuncios
Información general
Cronograma
Actividades iniciales
Actividades de aprendizaje - Guía
Sesiones en línea
Sala de Atención Sincrónica
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Volver a 'Sesiones en línea
Sesión en línea apertura curso_04-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: dc5cfa5e-cf36-4882-b729-f821dbdb7949
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
4/3/2026, 5:49:10 p. m.
4/3/2026, 4:55:51 p. m.
140.66
Iniciar
Descargar

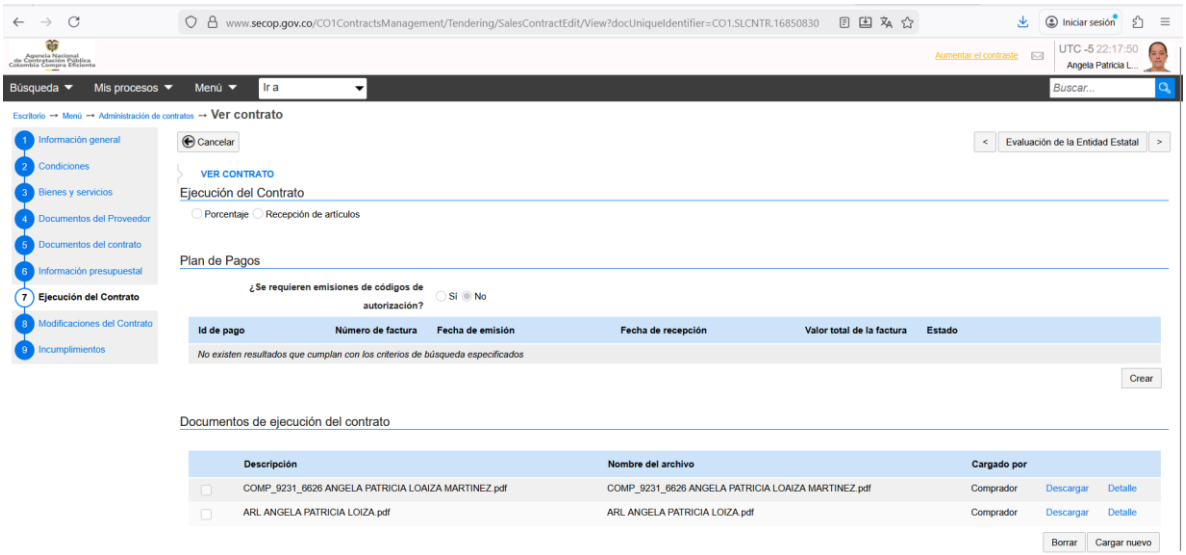

Accede a SOFIA Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26 / Configuración
PANEL DE NAVEGACIÓN
Actualizando Archivo en Sesiones en línea
Expandir todo
General
Nombre
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26
Descripción
Muestra la descripción en la página del curso
Seleccionar archivos
Tamaño máximo para archivos nuevos: 250 MB
Archivos
Nombre
Última modificación
Tamaño
Tipo
Resumen_Sesión en línea_Apertura_Curso_04-03-26.pdf
4/03/2026 18:45
210.9 KB
documento PDF

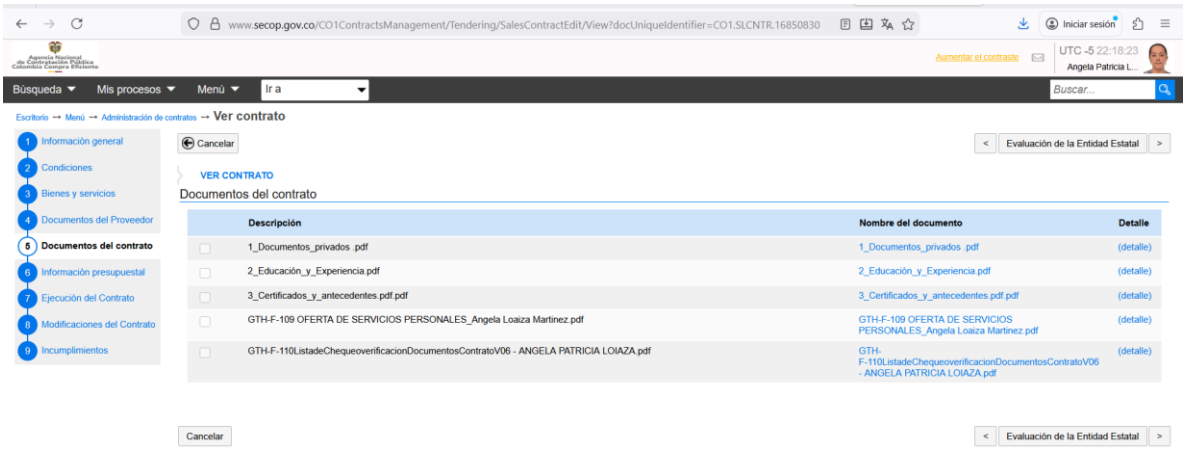

Accede a SOFIA Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Modo de edición
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Mis cursos / P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231 / Sesiones en línea / Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuente...
PANEL DE NAVEGACIÓN
Volver a 'Sesiones en línea'
Sesión en línea_AA1-EV01. Mapa mental sobre fuentes de información y AA1-EV02. Cuestionario sobre el archivo fuente._06-03-26
Unirse
Para dar Acceso a Modo Invitado
https://zajuna.sena.edu.co/sesion_linea
Número de Sala: c52d29c1-c3fa-45cc-95fb-693c350837b0
Se sugiere tener activo la sala de espera
Copiar Acceso
Grabaciones
Fecha de grabación
Fecha de la reunión
Tamaño del archivo (MB)
6/3/2026, 3:48:55 p. m.
6/3/2026, 2:53:45 p. m.
139.35
Iniciar
Descargar



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
Acción Realizada: Se presenta la documentación requerida para el
proceso de contratación, sin registrar inhabilidades o restricciones para dar cumplimiento al contrato actual.
Evidencia: Documentación que reposa en el SECOP II.

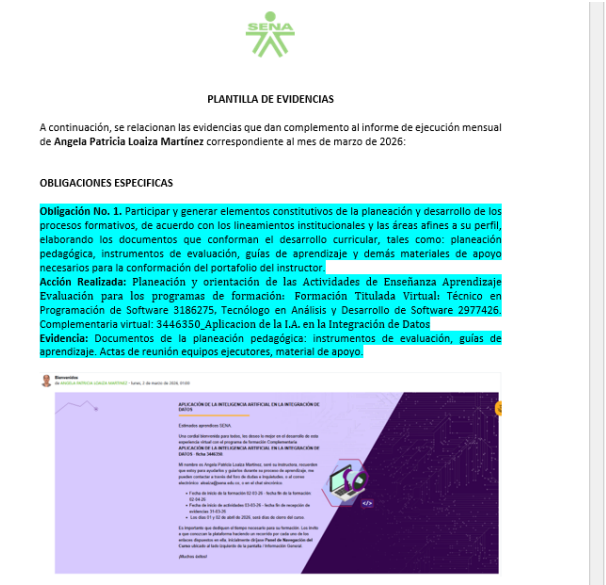




Obligación No. 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

Acción Realizada: Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales evidenciándolas en este documento.

Evidencia: Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas en la plantilla de evidencias GOR-F-012 V03.

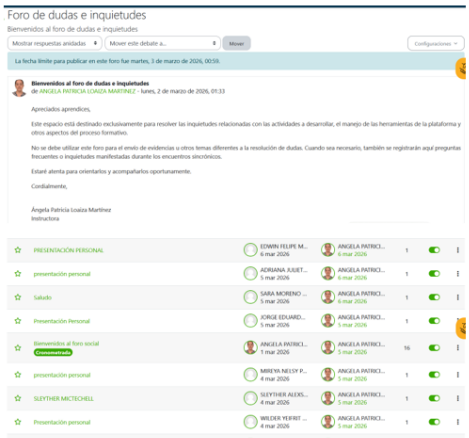


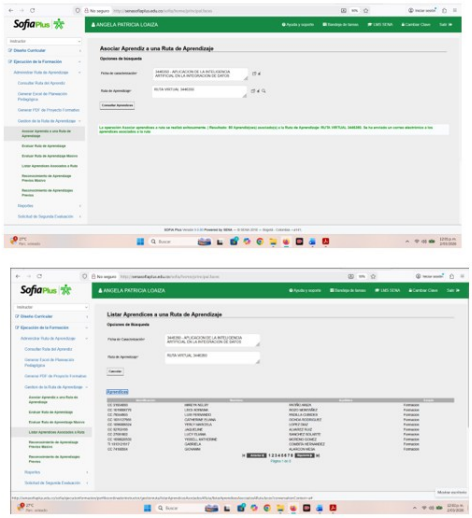
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **Angela Patricia Loaiza Martínez** correspondiente al mes de marzo de 2026:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

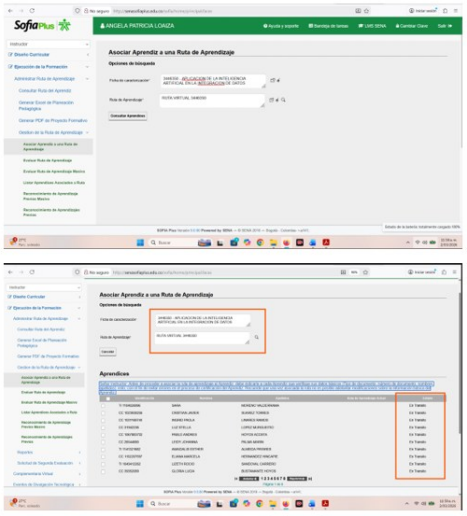
Obligación No. 1. Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.
Acción Realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje Evaluación para los programas de formación: Formación Titulada Virtual: Técnico en Programación de Software 3186275, Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software 2977426. Complementaria virtual: 3446350_Aplicacion de la I.A. en la Integración de Datos
Evidencia: Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo.





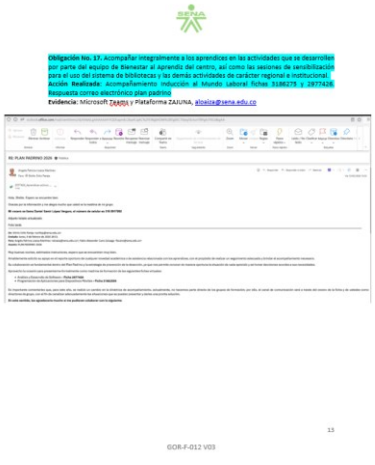
7

GOR-F-012 V03



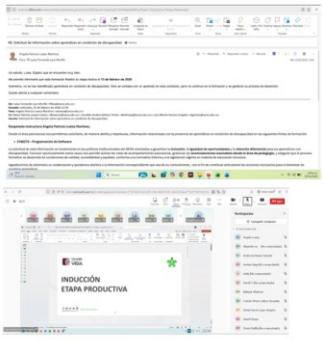
8

GOR-F-012 V03



13

GOR-F-012 V03



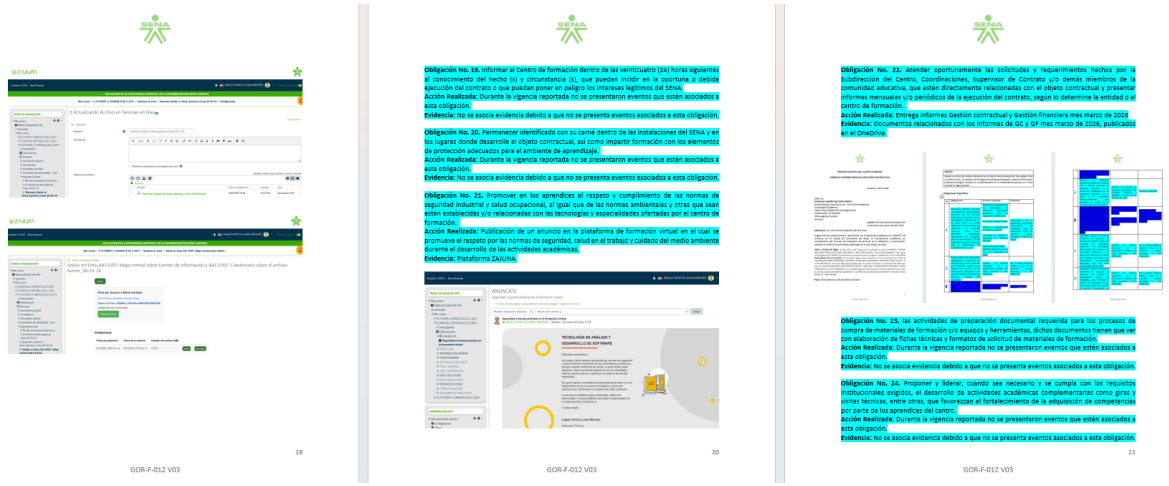
14

GOR-F-012 V03

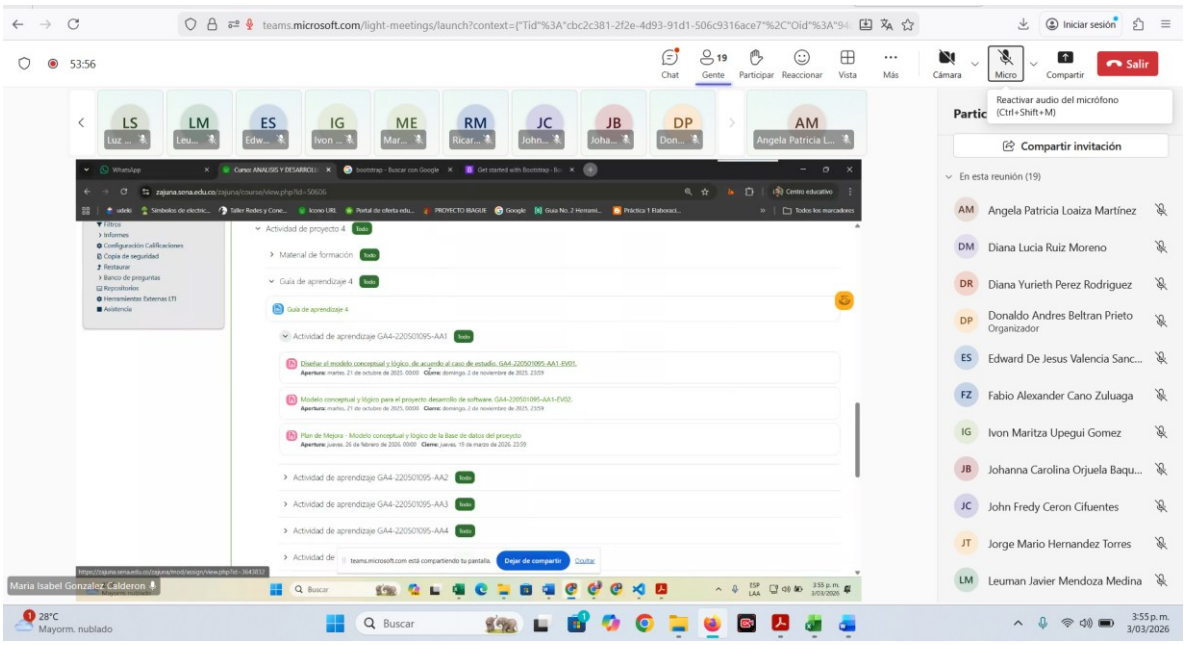


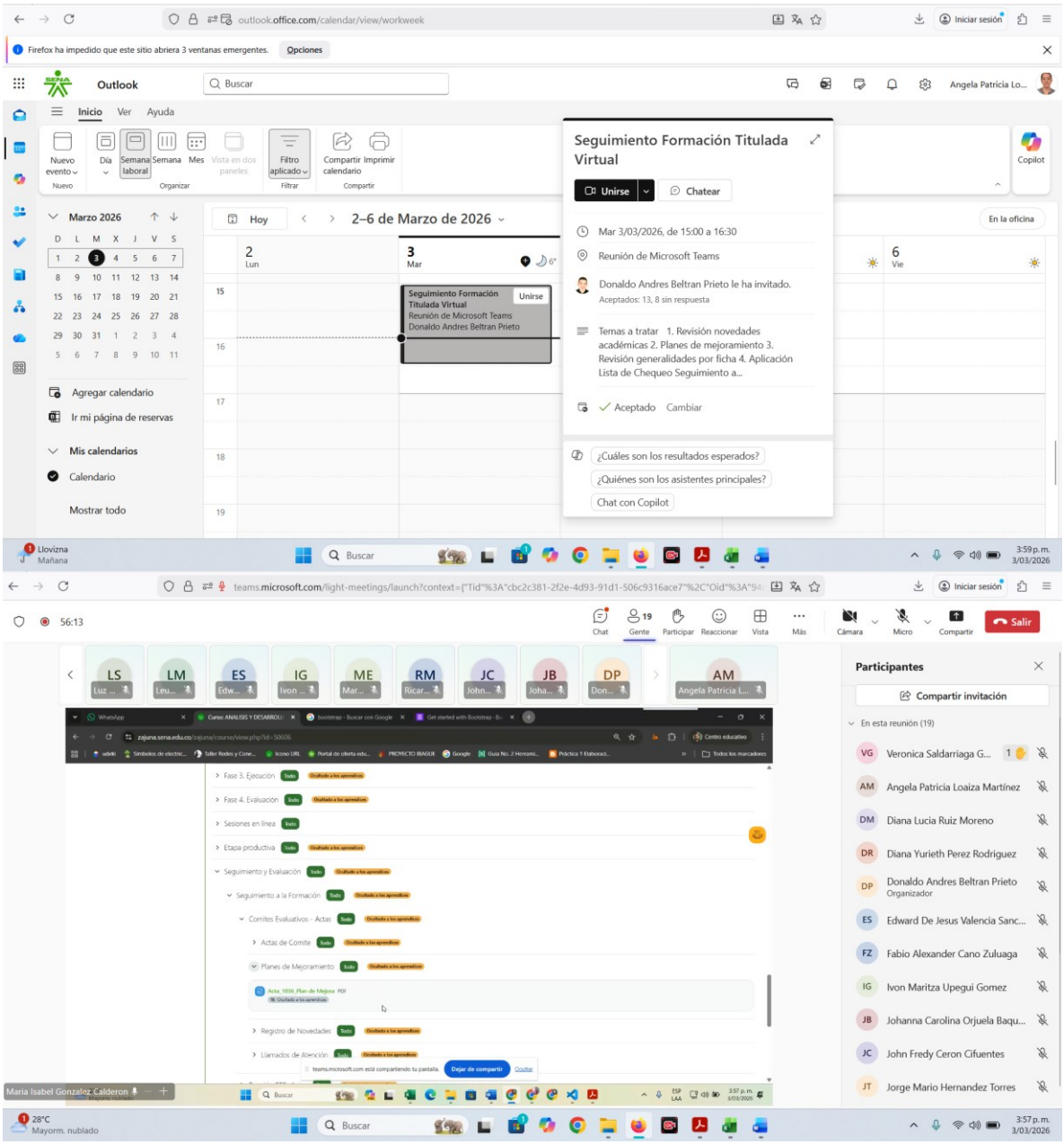
15

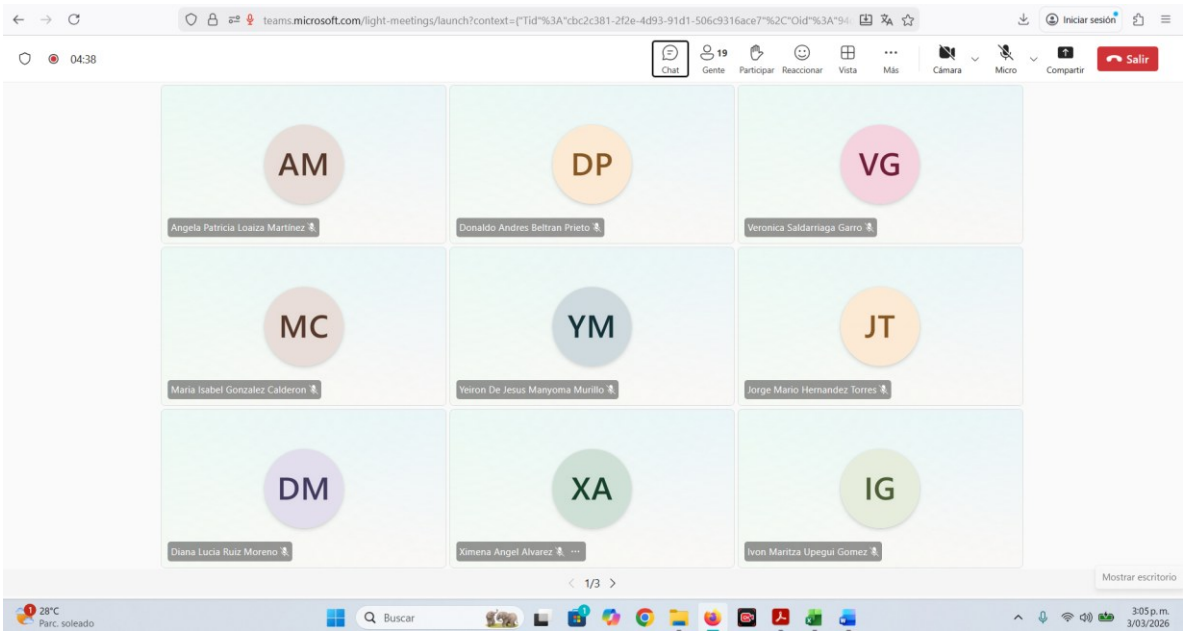
GOR-F-012 V03

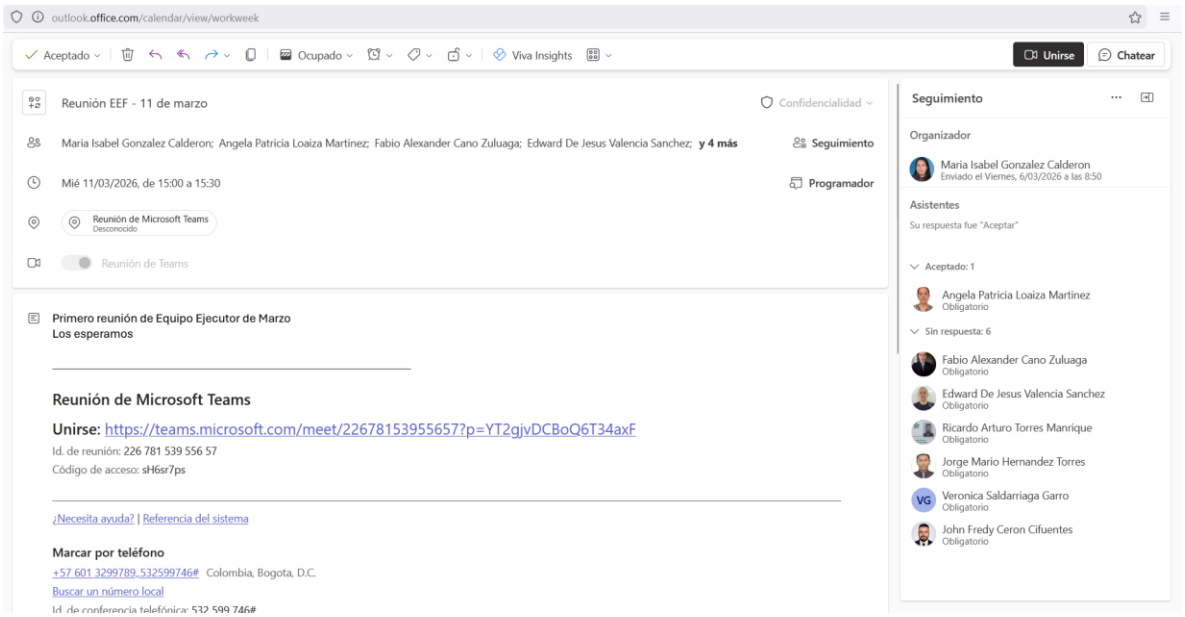


Obligación No. 3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas
Acción Realizada: Se asistió a la Reunión de equipo ejecutore formación titulada virtual y reunión con la Coordinación Académica.
Evidencia: Registro Fotográfico de las reuniones.

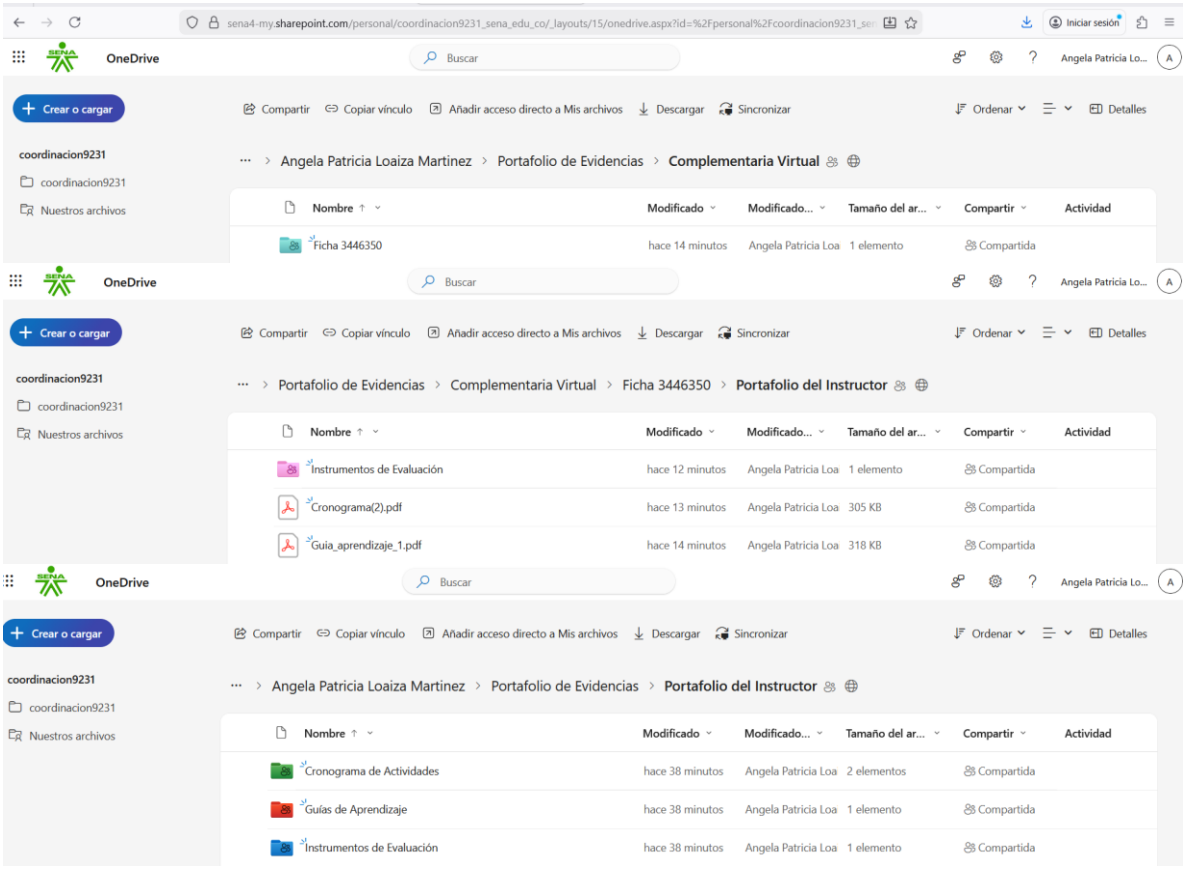



Outlook
Seguimiento Formación Titulada Virtual
Unirse
Chatear
Mar 3/03/2026, de 15:00 a 16:30
Reunión de Microsoft Teams
Donaldo Andres Beltran Prieto le ha invitado.
Aceptados: 13, 8 sin respuesta
Temas a tratar 1. Revisión novedades académicas 2. Planes de mejoramiento 3. Revisión generalidades por ficha 4. Aplicación Lista de Chequeo Seguimiento a...
Aceptado Cambiar
¿Cuáles son los resultados esperados?
¿Quiénes son los asistentes principales?
Chat con Copilot
Marzo 2026
Hoy
2–6 de Marzo de 2026
Agregar calendario
Ir mi página de reservas
Mis calendarios
Calendario
Mostrar todo
Participantes
Compartir invitación
En esta reunión (19)
Veronica Saldarriaga G...
Angela Patricia Loaiza Martínez
Diana Lucia Ruiz Moreno
Diana Yurieth Perez Rodriguez
Donaldo Andres Beltran Prieto
Organizador
Edward De Jesus Valencia Sanc...
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Ivon Maritza Upegui Gomez
Johanna Carolina Orjuela Baqu...
John Fredy Ceron Cifuentes
Jorge Mario Hernandez Torres


teams.microsoft.com/light-meetings/launch?context={"Tid"%3A"cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7"%2C"Oid"%3A"94
Iniciar sesión
04:38
Chat
19
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
AM
Angela Patricia Loaiza Martinez
DP
Donaldo Andres Beltran Prieto
VG
Veronica Saldarriaga Garro
MC
Maria Isabel Gonzalez Calderon
YM
Yeiron De Jesus Manyoma Murillo
JT
Jorge Mario Hernandez Torres
DM
Diana Lucia Ruiz Moreno
XA
Ximena Angel Alvarez
IG
Ivon Maritza Upegui Gomez
1/3
Mostrar escritorio
28°C
Parc. soleado
Buscar
3:05 p. m.
3/03/2026

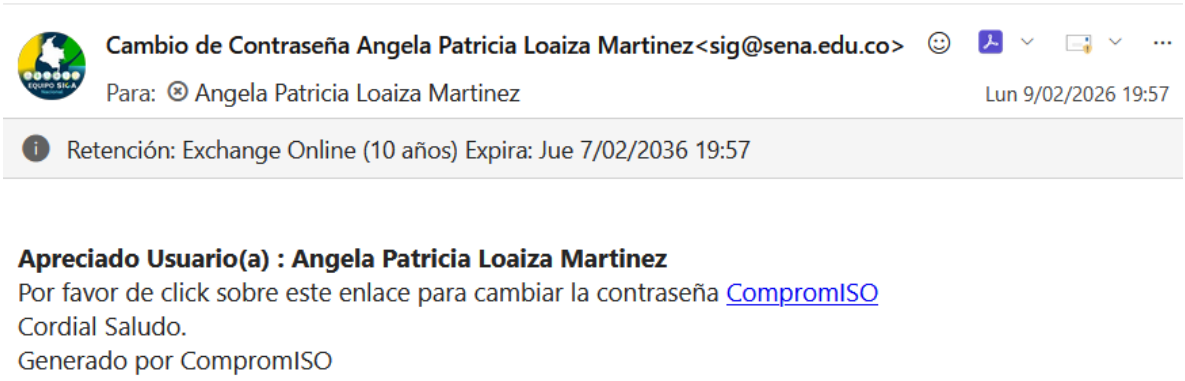

outlook.office.com/calendar/view/workweek
Aceptado
Ocupado
Viva Insights
Unirse
Chatear
Reunión EEF - 11 de marzo
Confidencialidad
Maria Isabel Gonzalez Calderon; Angela Patricia Loaiza Martinez; Fabio Alexander Cano Zuluaga; Edward De Jesus Valencia Sanchez; y 4 más
Seguimiento
Mié 11/03/2026, de 15:00 a 15:30
Programador
Reunión de Microsoft Teams
Desconocido
Reunión de Teams
Primero reunión de Equipo Ejecutor de Marzo
Los esperamos
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/22678153955657?p=YT2gjvDCBoQ6T34axF
Id. de reunión: 226 781 539 556 57
Código de acceso: sH6sr7ps
¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Marcar por teléfono
+57 601 3299789,,532599746# Colombia, Bogota, D.C.
Buscar un número local
Id. de conferencia telefónica: 532 599 746#
Seguimiento
Organizador
Maria Isabel Gonzalez Calderon
Enviado el Viernes, 6/03/2026 a las 8:50
Asistentes
Su respuesta fue "Aceptar"
Aceptado: 1
Angela Patricia Loaiza Martinez
Obligatorio
Sin respuesta: 6
Fabio Alexander Cano Zuluaga
Obligatorio
Edward De Jesus Valencia Sanchez
Obligatorio
Ricardo Arturo Torres Manrique
Obligatorio
Jorge Mario Hernandez Torres
Obligatorio
VG
Veronica Saldarriaga Garro
Obligatorio
John Fredy Ceron Cifuentes
Obligatorio

Obligación No. 4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.
Acción Realizada: Entrega documentos OneDrive, formaciones titulada y complementaria.
Evidencia: OneDrive.



Obligación No. 5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
Acción Realizada: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA con las claves que me han sido asignadas durante el mes de marzo de 2026.
Evidencia: Acceso y uso permanente en las plataformas Sofía Plus, CompromISO, SIC Contratista, correo electrónico institucional y plataforma ZAJUNA. Cambio de contraseña ZAJUNA


Cambio de Contraseña Angela Patricia Loaiza Martinez<sig@sena.edu.co>

Para: Angela Patricia Loaiza Martinez

Lun 9/02/2026 19:57

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 7/02/2036 19:57

Apreciado Usuario(a) : Angela Patricia Loaiza Martinez
Por favor de click sobre este enlace para cambiar la contraseña CompromISO
Cordial Saludo.
Generado por CompromISO

Asignación de Contraseña SIC

soporteaplicativos<soporteaplicativos@sena.edu.co>
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez
CC: angelap2401

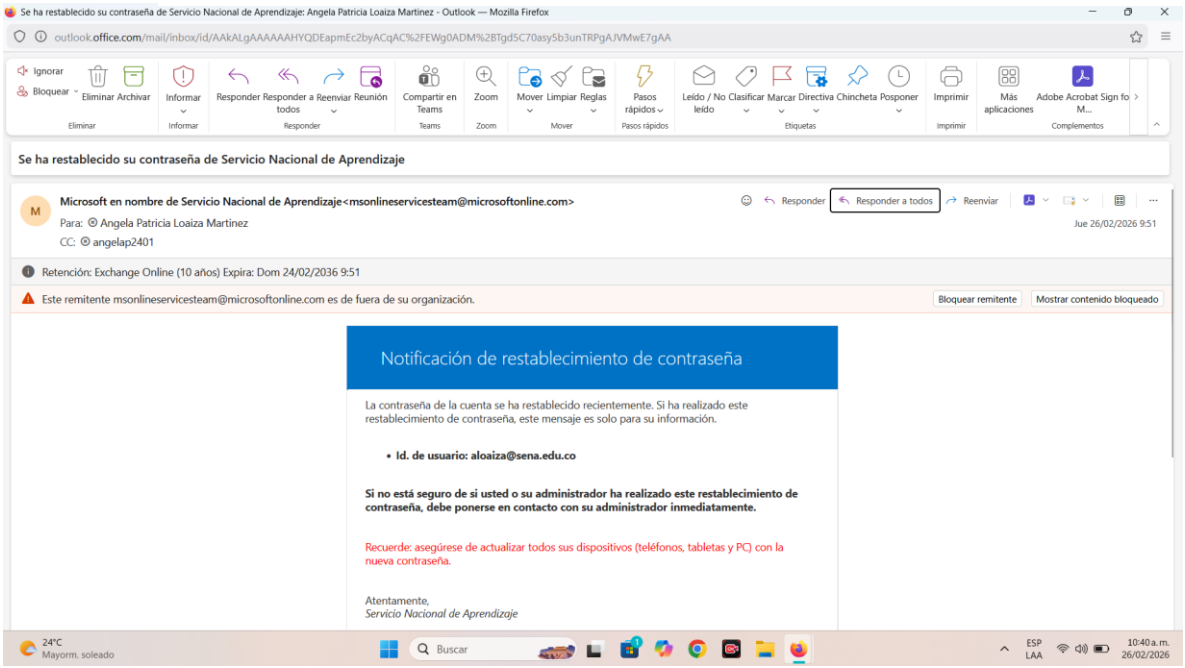
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 10/02/2036 22:59

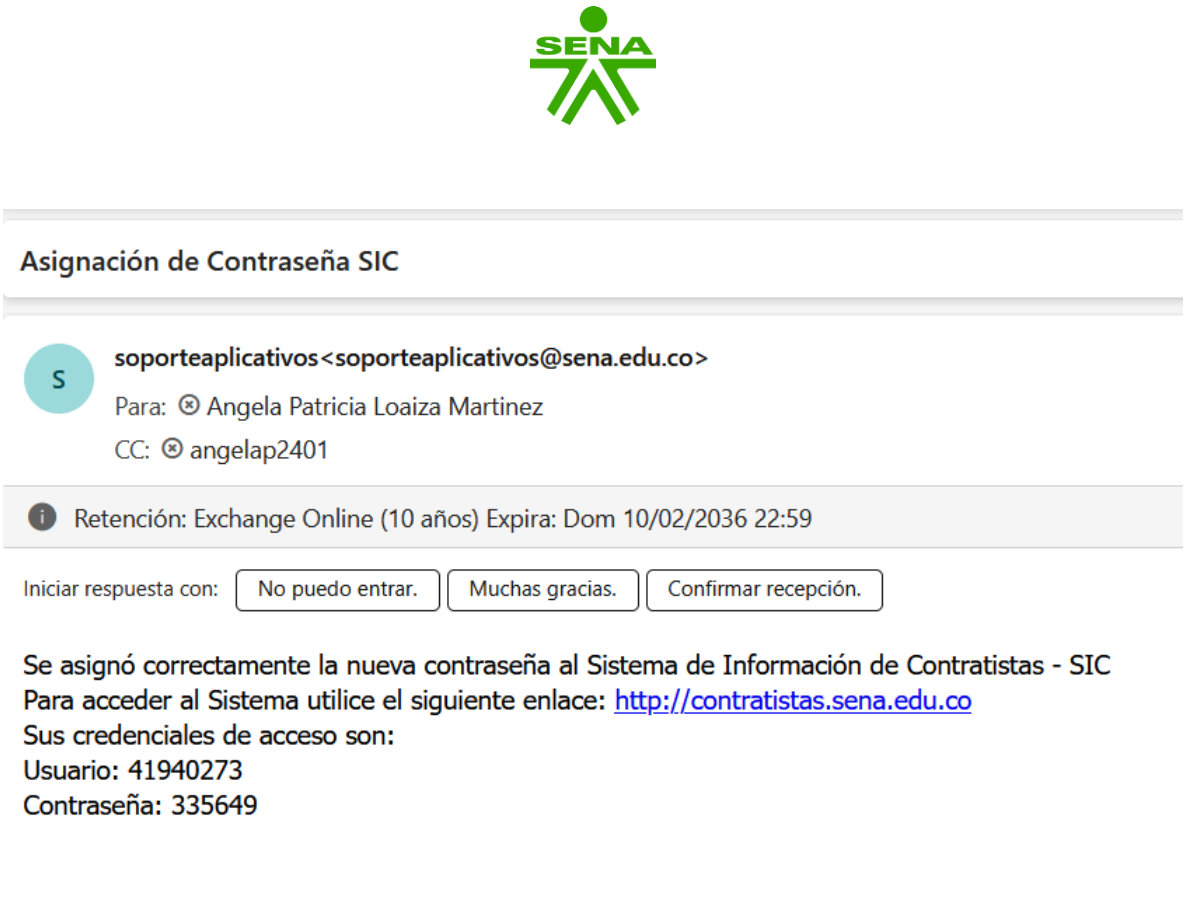
Iniciar respuesta con: [No puedo entrar.] [Muchas gracias.] [Confirmar recepción.]

Se asignó correctamente la nueva contraseña al Sistema de Información de Contratistas - SIC
Para acceder al Sistema utilice el siguiente enlace: http://contratistas.sena.edu.co
Sus credenciales de acceso son:
Usuario: 41940273
Contraseña: 335649

Mensaje generado automáticamente.
Soporte Aplicativos - Oficina de Sistemas. © 2017

Por favor no responda este correo.





Asignación de Contraseña SIC

S

soporteaplicativos<soporteaplicativos@sena.edu.co>

Para: Angela Patricia Loaiza Martinez

CC: angelap2401

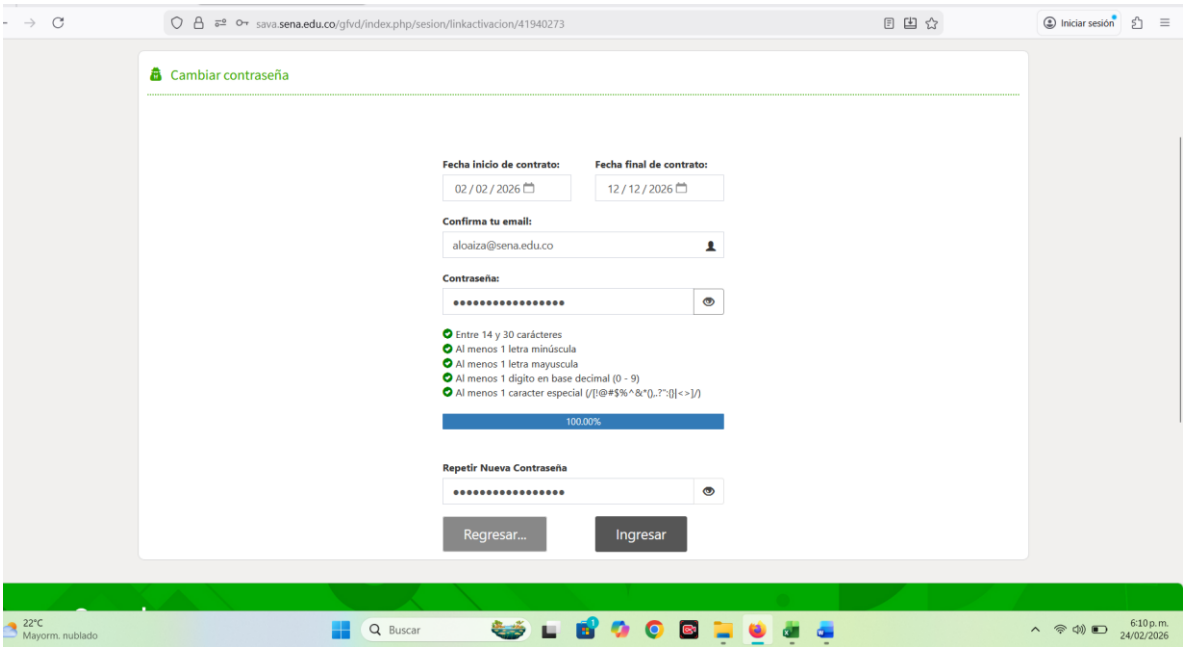
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 10/02/2036 22:59

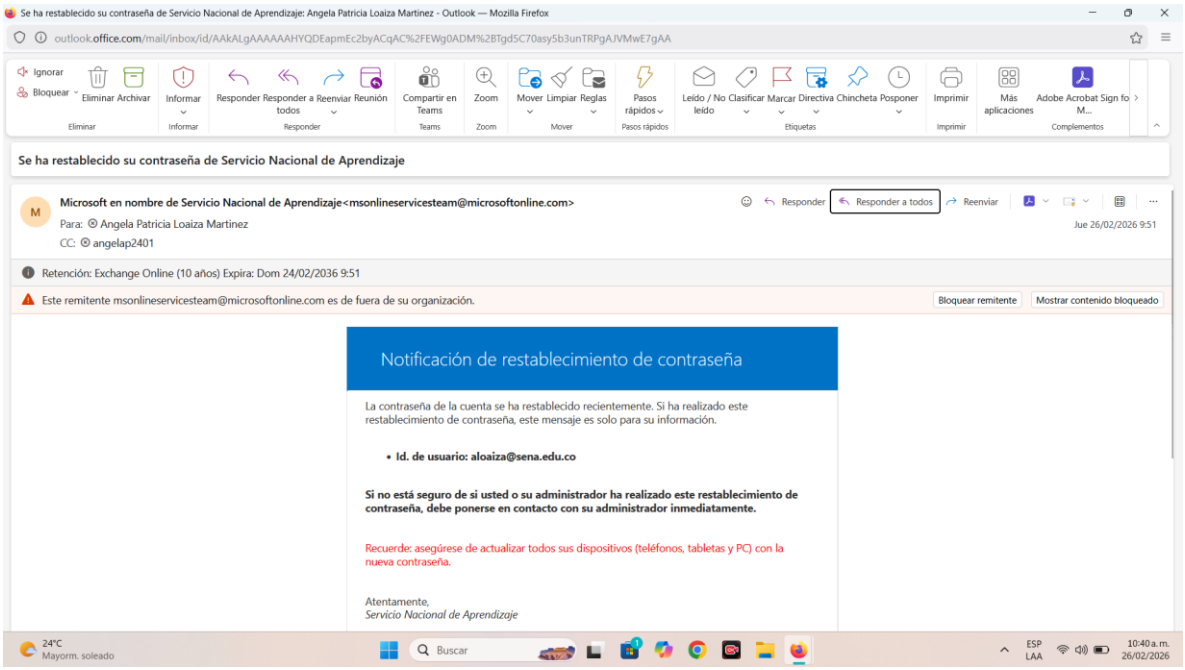
Iniciar respuesta con: No puedo entrar. | Muchas gracias. | Confirmar recepción.

Se asignó correctamente la nueva contraseña al Sistema de Información de Contratistas - SIC
Para acceder al Sistema utilice el siguiente enlace: http://contratistas.sena.edu.co
Sus credenciales de acceso son:
Usuario: 41940273
Contraseña: 335649

Mensaje generado automáticamente.
Soporte Aplicativos - Oficina de Sistemas. © 2017

Por favor no responda este correo.


sava.sena.edu.co/gfvd/index.php/sesion/linkactivacion/41940273
Iniciar sesión
Cambiar contraseña
Fecha inicio de contrato:
02 / 02 / 2026
Fecha final de contrato:
12 / 12 / 2026
Confirma tu email:
aloaiza@sena.edu.co
Contraseña:
Entre 14 y 30 carácteres
Al menos 1 letra minúscula
Al menos 1 letra mayuscula
Al menos 1 digito en base decimal (0 - 9)
Al menos 1 caracter especial (/[!@#$%^&*(),.?":{}|<>]/)
100.00%
Repetir Nueva Contraseña
Regresar...
Ingresar
22°C
Mayorm. nublado
Buscar
6:10 p. m.
24/02/2026


Se ha restablecido su contraseña de Servicio Nacional de Aprendizaje: Angela Patricia Loaiza Martinez - Outlook — Mozilla Firefox
outlook.office.com/mail/inbox/id/AAkALgAAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0ADM%2BTgd5C70asy5b3unTRPgAJVMwE7gAA
Se ha restablecido su contraseña de Servicio Nacional de Aprendizaje
Microsoft en nombre de Servicio Nacional de Aprendizaje<msonlineservicesteam@microsoftonline.com>
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez
CC: angelap2401
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 26/02/2026 9:51
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 24/02/2036 9:51
Este remitente msonlineservicesteam@microsoftonline.com es de fuera de su organización.
Bloquear remitente
Mostrar contenido bloqueado
Notificación de restablecimiento de contraseña
La contraseña de la cuenta se ha restablecido recientemente. Si ha realizado este restablecimiento de contraseña, este mensaje es solo para su información.
Id. de usuario: aloaiza@sena.edu.co
Si no está seguro de si usted o su administrador ha realizado este restablecimiento de contraseña, debe ponerse en contacto con su administrador inmediatamente.
Recuerde: asegúrese de actualizar todos sus dispositivos (teléfonos, tabletas y PC) con la nueva contraseña.
Atentamente,
Servicio Nacional de Aprendizaje
24°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
10:40 a.m.
26/02/2026

Obligación No. 7. Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente
Acción Realizada: Se da cumplimiento a los reglamentos e instrucciones establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA. Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co.
Evidencia: Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales. Captura de Pantalla del Certificado “Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” y Manual de Discapacidad.



Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 13/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Hace constar:

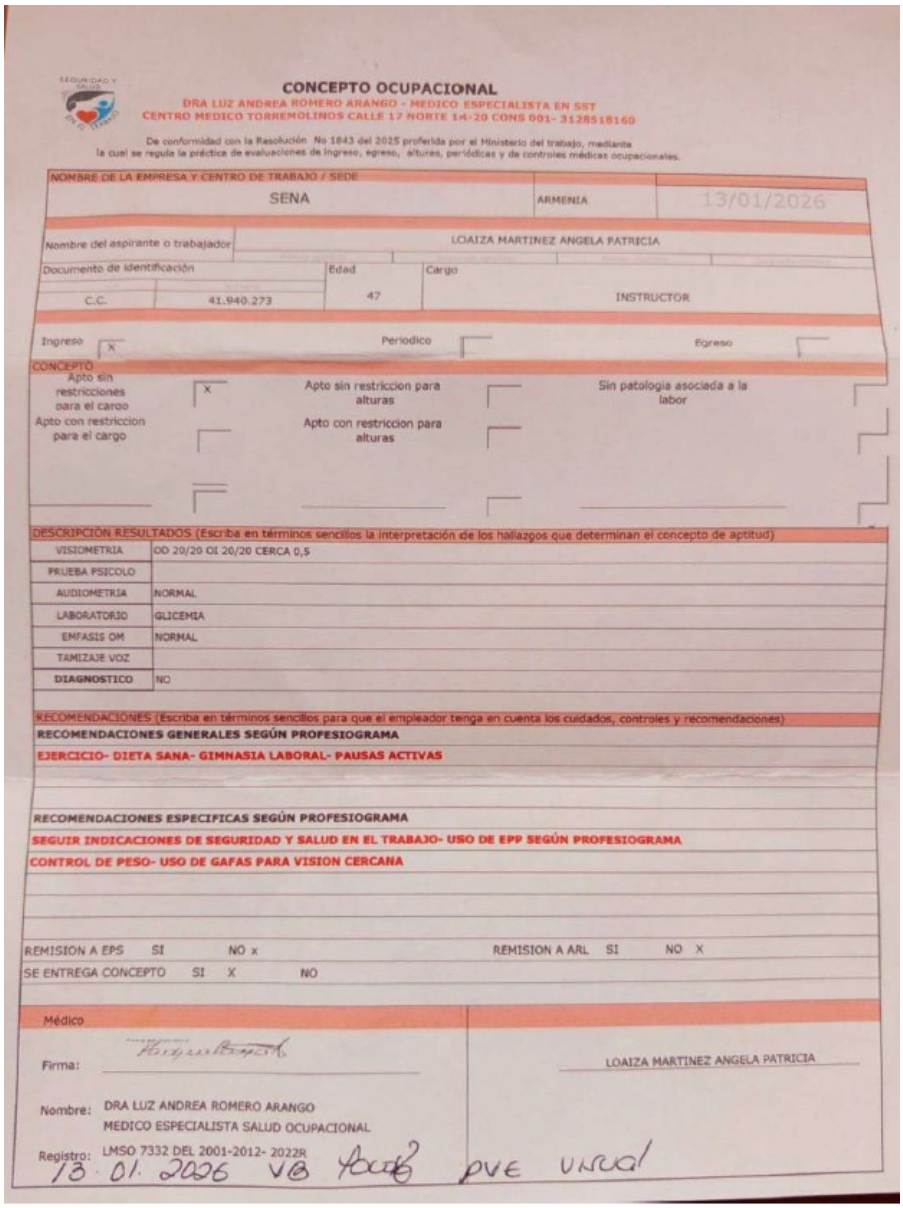
Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 el día 13/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 10. Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)
Acción Realizada: Examen médico preocupacional, vigente
Evidencia: Captura de Pantalla Exámenes Pre-Ocupacionales vigentes, que reposan en el SECOP II.



CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO – MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 601- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 1843 del 2025 proferida por el Ministerio del trabajo, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE			
SENA		ARMENIA	13/01/2026
Nombre del aspirante o trabajador	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA		
Documento de identificación		Edad	Cargo
C.C.	41.940.273	47	INSTRUCTOR

Ingreso X Periodico Egreso

CONCEPTO

Apto sin restricciones para el cargo	X	Apto sin restriccion para alturas		Sin patologia asociada a la labor	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas			

DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)	
VISIOMETRIA	OD 20/20 OI 20/20 CERCA 0,5
PRUEBA PSICOLO	
AUDIOMETRIA	NORMAL
LABORATORIO	GLICEMIA
EMFASIS OM	NORMAL
TAMIZAJE VOZ	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA

EJERCICIO- DIETA SANA- GIMNASIA LABORAL- PAUSAS ACTIVAS

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

SEGUIR INDICACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- USO DE EPP SEGÚN PROFESIOGRAMA

CONTROL DE PESO- USO DE GAFAS PARA VISION CERCANA

REMISION A EPS SI NO x REMISION A ARL SI NO X

SE ENTREGA CONCEPTO SI X NO

Médico

Firma:

LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA

Nombre: DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL

Registro: LMSO 7332 DEL 2001-2012- 2022R

13. 01. 2026 VB Apto PVE UNAL

Obligación No. 11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios
Acción Realizada: Evaluación realizada a través de la plataforma contratistas.sena.edu.co
Evidencia: Captura de Pantalla del Certificado "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" y Manual de Discapacidad.



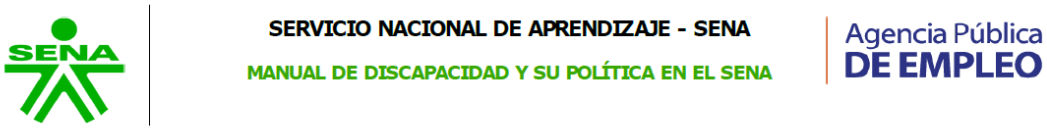
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 realizó el día 13/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41940273 el día 13/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Acción Realizada: Se cumple con la obligación de presentar y mantener actualizado el certificado del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción
Evidencia: Registro pdf.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Angela Patricia Loaiza Martinez

C.C 41.940.273

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

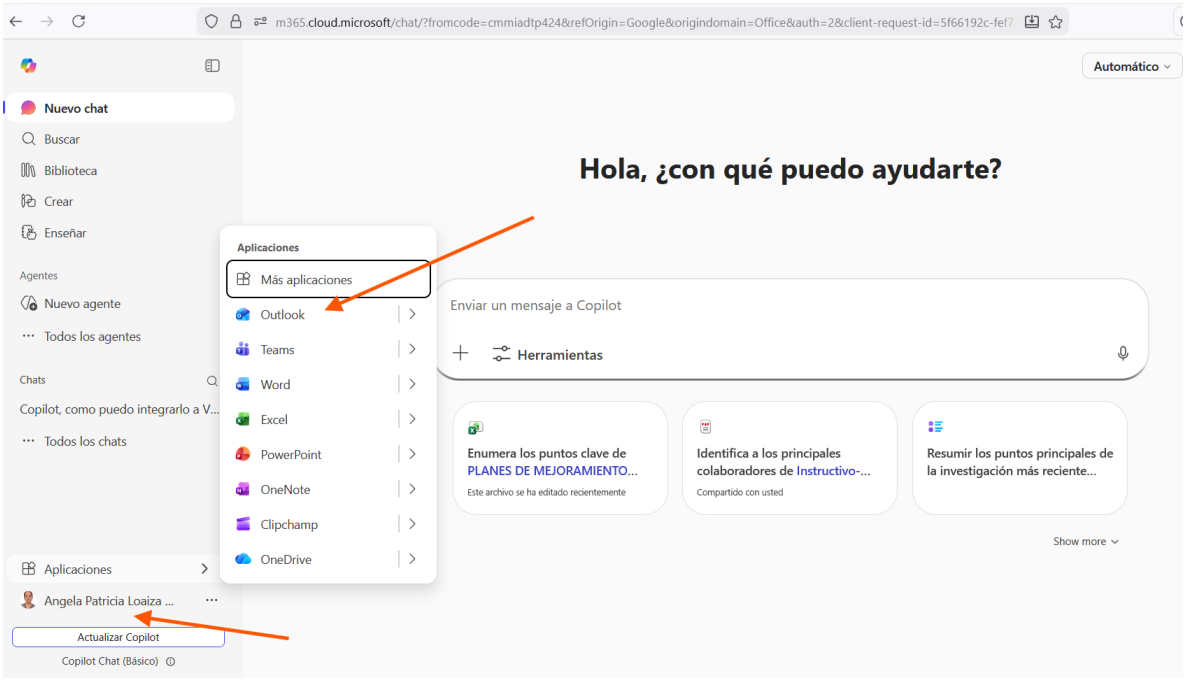
Bogotá D.C., 07 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76805008000

www.funcionpublica.gov.co

Obligación No. 13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final
Acción Realizada: Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso.
Evidencia: Ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico aloaiza@sena.edu.co, Sofía Plus, Zajuna.




Accede a SOFIA
Área Personal
ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
Mis Cursos
Mis cursos / Secciones / Mis cursos
¡Hola, ANGELA PATRICIA!
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
Anuncios de la página
Mis cursos
P_233104_V_3186275_R_63_C_9231
P_228118_V_2977426_R_63_C_9231
P_21720207_V_3446350_R_63_C_9231
VISTA GENERAL DE CURSO
Todos
Buscar
Ordenar por nombre del curso
Resumen
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2977426)
Formación Titulada Virtual y a Distancia
APLICACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTEGRACION DE DATOS (3446350)
Formación Complementaria
PROGRAMACION DE SOFTWARE . (3186275)
Formación Titulada Virtual y a Distancia


No seguro
http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Iniciar sesión
SofiaPlus
ANGELA PATRICIA LOAIZA
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Aspirante
Inscripción
Matrícula
Registro
Selección
Bienvenido a SOFIA PLUS
Selección
Permite seleccionar la prueba a ejecutar para una ficha de caracterización y programar el desarrollo de la misma.
Generar las citaciones para los aspirantes a las pruebas.
Consultar la citación a la prueba por parte de los aspirantes.
Verificar la asistencia de los aspirantes a las pruebas de selección.
Activar y realizar las pruebas.
Gestionar los resultados para las pruebas desarrolladas.
Sugerencia:
El procedimiento de selección permite la programación de ambientes, recursos e Instructores para la activación y realización de las pruebas de selección; adicionalmente este módulo permite:
Generar las citaciones para los aspirantes a las pruebas.
Consultar la citación a la prueba por parte de los aspirantes.
Verificar la asistencia de los aspirantes a las pruebas de selección.
Gestionar los resultados para las pruebas desarrolladas.

Obligación No. 14. Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
Acción Realizada: Pago aportes seguridad social correspondientes al mes de febrero de 2026, pagada el 04-03-26
Evidencia: Planilla SOI 6006083323

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCION:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6006083323	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			111671536

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.400	$ 0	$ 303.400
SUBTOTALES:										**$ 303.400**	**$ 0**	**$ 303.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 237.000
SUBTOTALES:													**$ 237.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 237.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.900	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 9.900
SUBTOTALES:									**$ 9.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.400	$ 0	$ 11.400
SUBTOTALES:			**$ 11.400**	**$ 0**	**$ 11.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD								ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 41940273	OAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO									01-30								230201-PROTECCION	30	$ 1.896.000	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.896.000	$ 237.000	$ 0	$ 237.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.896.000	$ 41940273	$ 9.900	30	$ 1.896.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: **$ 561.700**

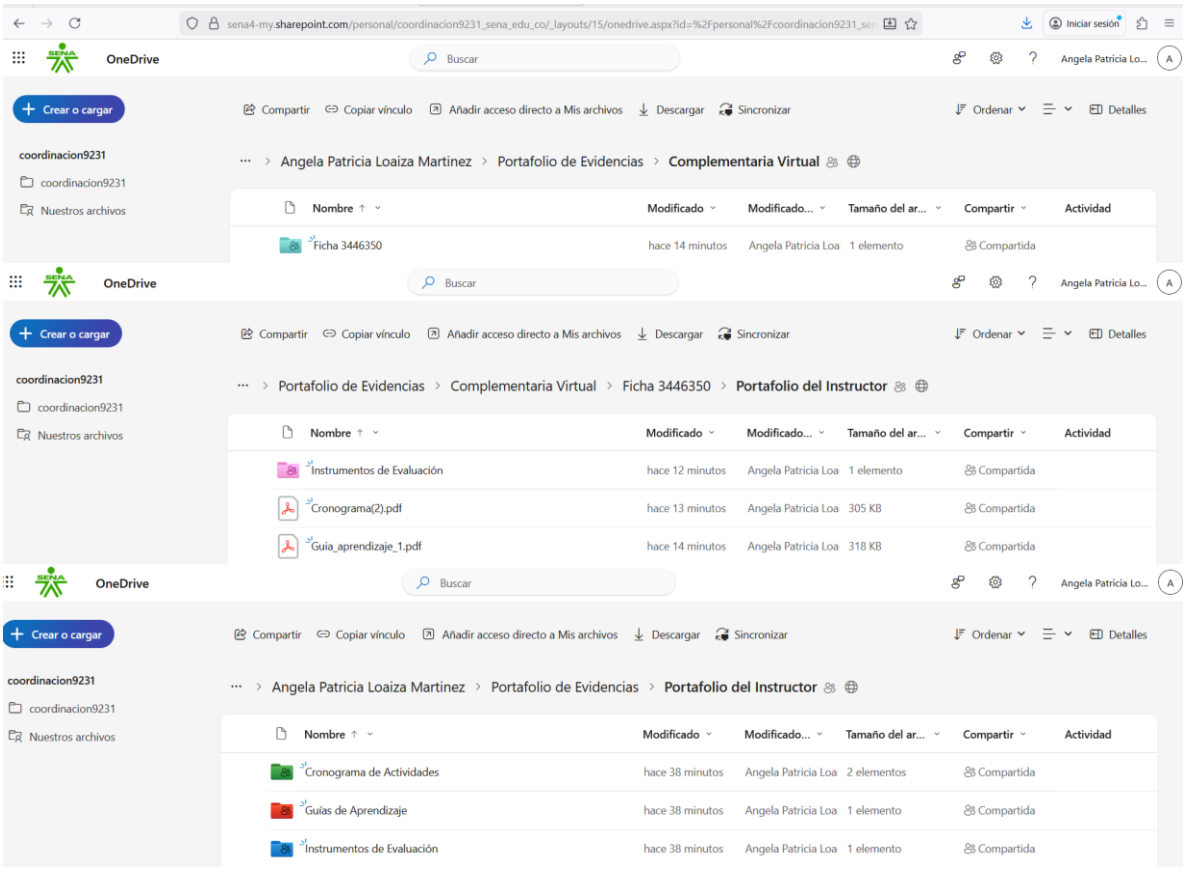
Planilla Pagada

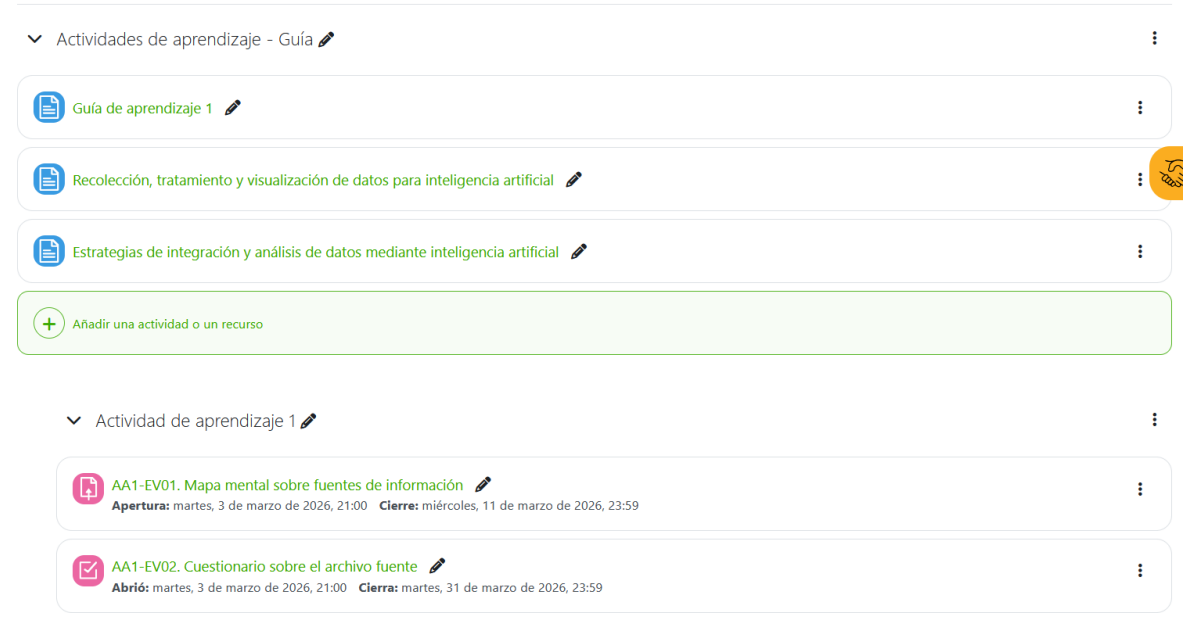
Obligación No. 15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
Acción Realizada: Se firma digitalmente los documentos para el informe y pago de honorarios, mes marzo de 2026
Evidencia: Informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera.

Obligación No. 17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen
Acción Realizada: Se guarda reserva de la información, en los medios dispuestos por la Entidad, durante el desarrollo del objeto contractual
Evidencia: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna,
disponible para los aprendices. Documentos del Programa de Formación Cargados en el Drive de Coordinación Académica de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas.


OneDrive
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Ordenar
Detalles
coordinacion9231
Nuestros archivos
Angela Patricia Loaiza Martinez › Portafolio de Evidencias › Complementaria Virtual
Nombre
Modificado
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
Ficha 3446350
hace 14 minutos
1 elemento
Compartida
Portafolio de Evidencias › Complementaria Virtual › Ficha 3446350 › Portafolio del Instructor
Instrumentos de Evaluación
hace 12 minutos
Cronograma(2).pdf
hace 13 minutos
305 KB
Guia_aprendizaje_1.pdf
hace 14 minutos
318 KB
Angela Patricia Loaiza Martinez › Portafolio de Evidencias › Portafolio del Instructor
Cronograma de Actividades
hace 38 minutos
2 elementos
Guías de Aprendizaje
1 elemento

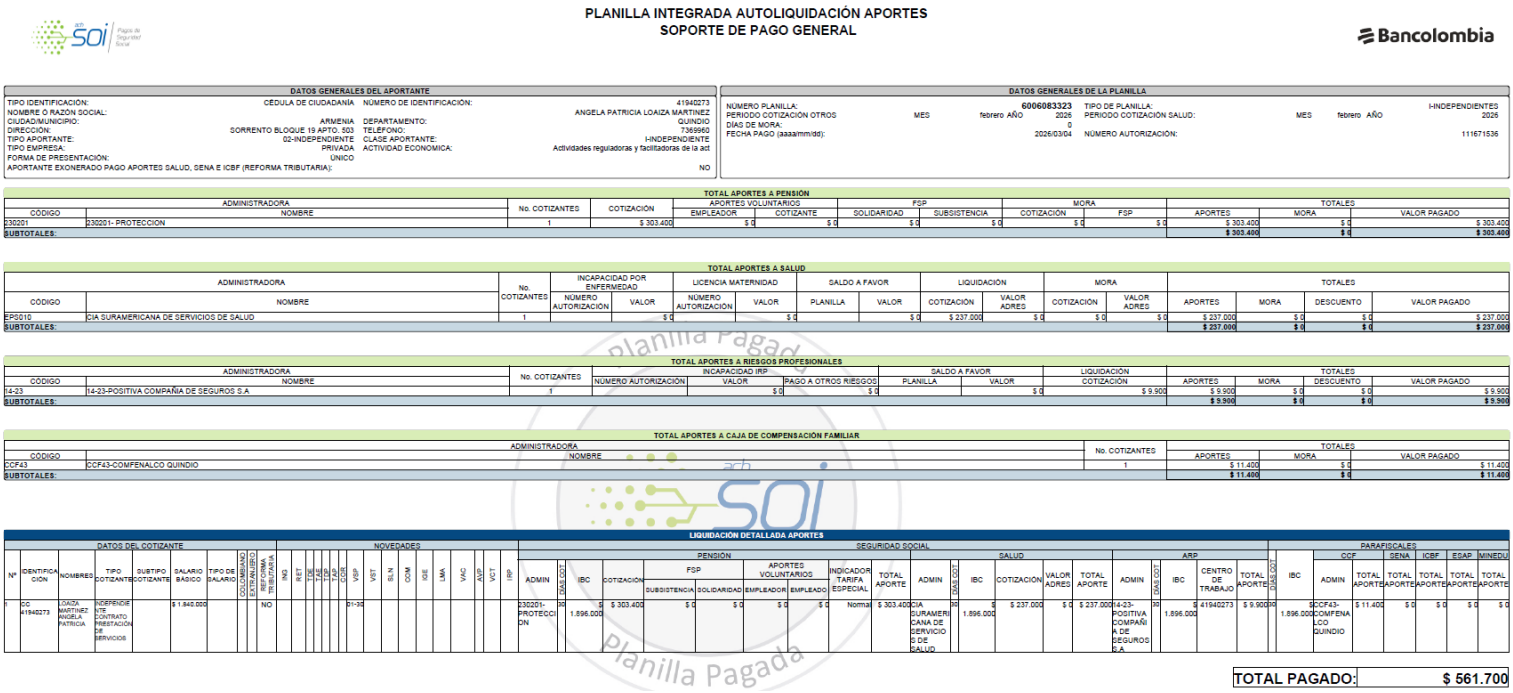

Actividades de aprendizaje - Guía
Guía de aprendizaje 1
Recolección, tratamiento y visualización de datos para inteligencia artificial
Estrategias de integración y análisis de datos mediante inteligencia artificial
Añadir una actividad o un recurso
Actividad de aprendizaje 1
AA1-EV01. Mapa mental sobre fuentes de información
Apertura: martes, 3 de marzo de 2026, 21:00 Cierre: miércoles, 11 de marzo de 2026, 23:59
AA1-EV02. Cuestionario sobre el archivo fuente
Abrió: martes, 3 de marzo de 2026, 21:00 Cierra: martes, 31 de marzo de 2026, 23:59


Guía de aprendizaje 09
Guía de aprendizaje 09
Añadir una actividad o un recurso
Actividad de aprendizaje GA9-220501096-AA1
Taller sobre codificación de módulos del software GA9-220501096-AA1-EV01
Realiza plan pruebas de software GA9-220501096-AA1-EV02
Añadir una actividad o un recurso
Actividad de aprendizaje GA9-220501096-AA2
Diseña casos y define el ambiente de pruebas de software según proyecto GA9-220501096-AA2-EV01

Obligación No. 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción Realizada: Pago aportes seguridad social correspondientes al mes de febrero de 2026, pagada el 04-03-26

Evidencia: Planilla SOI 6006083323



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6006083323	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	111671536

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.400	$ 0	$ 303.400
SUBTOTALES:										$ 303.400	$ 0	$ 303.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 237.000
SUBTOTALES:													$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 237.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.900	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 9.900
SUBTOTALES:									$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 9.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.400	$ 0	$ 11.400
SUBTOTALES:			$ 11.400	$ 0	$ 11.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO RESIDENTE	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CCF	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 41940273	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO							01-30										230201-PROTECCION	30	$ 1.896.000	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.400	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.896.000	$ 237.000	$ 0	$ 237.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.896.000	$ 41940273	$ 9.900	00	$ 1.896.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 561.700

Obligación No. 20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes

Acción Realizada: Cumplo con los protocolos de bioseguridad vigentes, adaptando las medidas a mi trabajo virtual, manteniendo un entorno saludable, uso adecuado de equipos tecnológicos, pausas activas y hábitos de autocuidado.

Evidencia: Durante mis actividades virtuales, aplico medidas de bioseguridad adaptadas al trabajo remoto, manteniendo un espacio saludable, realizando pausas activas, cuidando la postura y utilizando correctamente los equipos tecnológicos.

Obligación No. 21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO
Acción Realizada: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".
Evidencia: Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales

Obligación No. 22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética
Acción Realizada: Se cumple con lo establecido en el sistema integrado de gestión y Autocontrol – SIGA para orientar formación profesional integral.
Evidencia: Se evidencia cumpliendo con las políticas, los objetivos y requisitos, las buenas prácticas como contratista tales como: Optimizar el consumo de agua. Encender la luz solo cuando sea necesario. Apagar los aparatos eléctricos y electrónicos. Depositar los residuos en el lugar adecuado. Manejo de archivo digital entre otras. Evidencias impartiendo Formación profesional integral siguiendo reglas y deberes por parte de los aprendices e instructores establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligación No. 23. El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público
Acción Realizada: Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.
Evidencia: Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena.
https://compromiso.sena.edu.co. Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.

Obligación No. 24. Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.
Acción Realizada: El ingreso de la información fue veraz, oportuna y confiable en los aplicativos Sofía Plus y Zajuna.

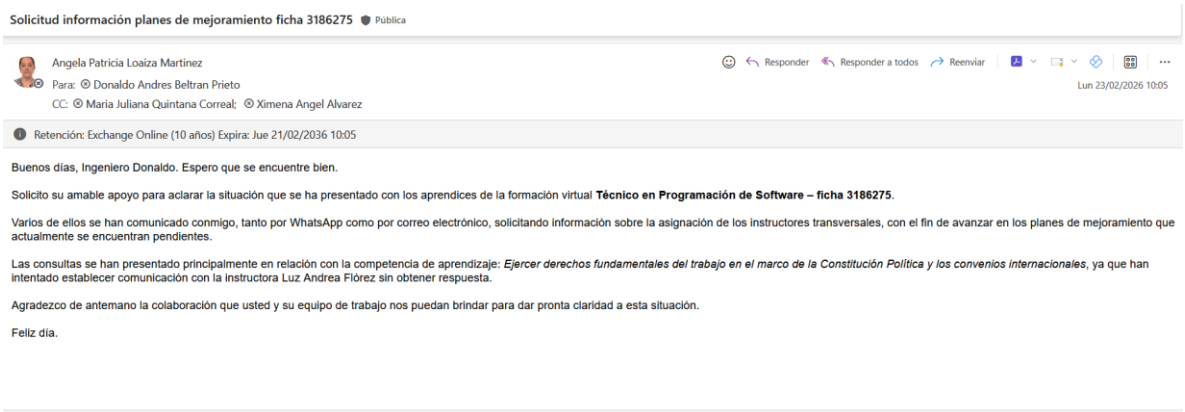
Evidencia: Captura de Pantalla del registro en las plataformas Sofía Plus y Zajuna.





Obligación No. 25. Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.
Acción Realizada: Desarrollo de las actividades contractuales con responsabilidad, lealtad y buena fe, manteniendo comunicación permanente con el supervisor del contrato y reportando oportunamente cualquier situación relacionada con el desarrollo de las actividades.

Evidencia: Correos electrónicos, mensajes o registros de comunicación con el supervisor del contrato, así como reportes o informes de seguimiento de las actividades realizadas.



Solicitud información planes de mejoramiento ficha 3186275 Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Donaldo Andres Beltran Prieto

CC: Maria Juliana Quintana Correal; Ximena Angel Alvarez

Lun 23/02/2026 10:05

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 21/02/2036 10:05

Buenos días, Ingeniero Donaldo. Espero que se encuentre bien.

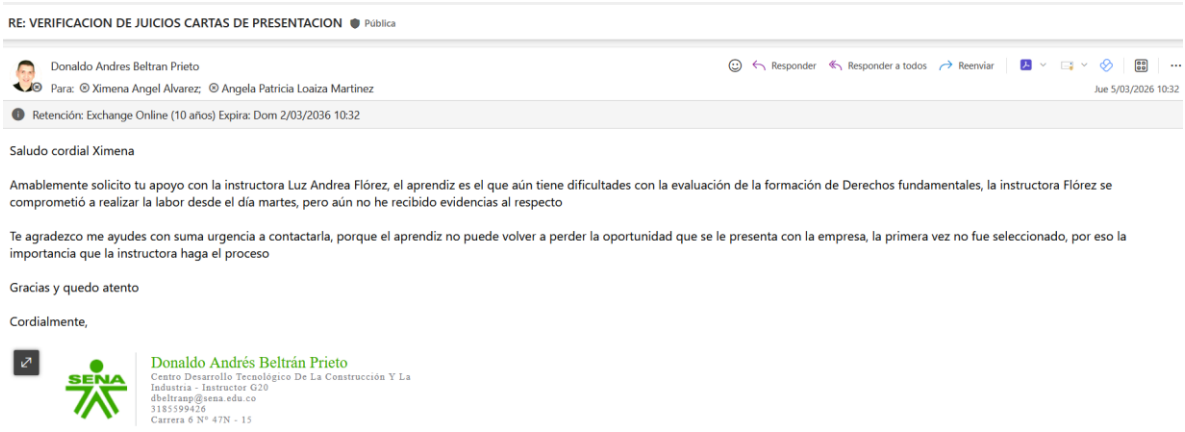
Solicito su amable apoyo para aclarar la situación que se ha presentado con los aprendices de la formación virtual **Técnico en Programación de Software – ficha 3186275**.

Varios de ellos se han comunicado conmigo, tanto por WhatsApp como por correo electrónico, solicitando información sobre la asignación de los instructores transversales, con el fin de avanzar en los planes de mejoramiento que actualmente se encuentran pendientes.

Las consultas se han presentado principalmente en relación con la competencia de aprendizaje: *Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los convenios internacionales*, ya que han intentado establecer comunicación con la instructora Luz Andrea Flórez sin obtener respuesta.

Agradezco de antemano la colaboración que usted y su equipo de trabajo nos puedan brindar para dar pronta claridad a esta situación.

Feliz día.



RE: VERIFICACION DE JUICIOS CARTAS DE PRESENTACION Pública

Donaldo Andres Beltran Prieto — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ximena Angel Alvarez; Angela Patricia Loaiza Martinez

Jue 5/03/2026 10:32

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 2/03/2036 10:32

Saludo cordial Ximena

Amablemente solicito tu apoyo con la instructora Luz Andrea Flórez, el aprendiz es el que aún tiene dificultades con la evaluación de la formación de Derechos fundamentales, la instructora Flórez se comprometió a realizar la labor desde el día martes, pero aún no he recibido evidencias al respecto

Te agradezco me ayudes con suma urgencia a contactarla, porque el aprendiz no puede volver a perder la oportunidad que se le presenta con la empresa, la primera vez no fue seleccionado, por eso la importancia que la instructora haga el proceso

Gracias y quedo atento

Cordialmente,

Donaldo Andrés Beltrán Prieto
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Instructor G20
dbeltranp@sena.edu.co
3185599426
Carrera 6 N° 47N - 15



RV: URGENTE: Estado en SGVA Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Donaldo Andres Beltran Prieto

CC: Ximena Angel Alvarez; etapaproductiva9231

Vie 6/03/2026 13:46

Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 3/03/2036 13:46

Cordial saludo, Ingeniero. Espero se encuentre muy bien.

Ingeniero, ¿sería posible brindar apoyo al aprendiz **Luis David Osorio**, de la **ficha 3186275**, con la solicitud que realiza en el correo que se encuentra en este mismo hilo?

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Muchas gracias.

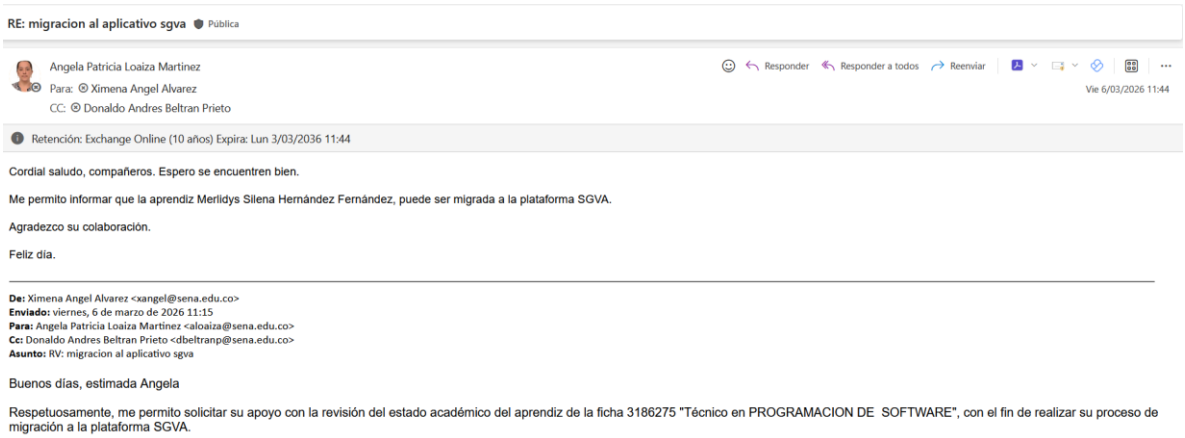
De: David Duque <osorioduquex@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 13:42
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez <aloaiza@sena.edu.co>
Asunto: URGENTE: Estado en SGVA

Buenos días,

Me comunico en relación a mi estado actual en la plataforma SGVA, donde figura como "**Contrato No Registrado**".

Hace unos días estuve en un proceso de contratación, el cual fue cancelado por la empresa debido a que no fue posible resolver el tema de una asignatura transversal pendiente, la empresa me lo notificó el día martes 3 de marzo. Llevo también un par de semanas en otro proceso distinto con otra compañía, con la cual tengo entrevista nuevamente el día de hoy. Y recibí el día de
oferta nueva con una tercera empresa.

Mostrar escritorio



RE: migracion al aplicativo sgva Pública

Angela Patricia Loaiza Martinez
Para: Ximena Angel Alvarez
CC: Donaldo Andres Beltran Prieto

Responder Responder a todos Reenviar
Vie 6/03/2026 11:44

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 3/03/2036 11:44

Cordial saludo, compañeros. Espero se encuentren bien.

Me permito informar que la aprendiz Merlidys Silena Hernández Fernández, puede ser migrada a la plataforma SGVA.

Agradezco su colaboración.

Feliz día.

De: Ximena Angel Alvarez <xangel@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 11:15
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez <aloaiza@sena.edu.co>
Cc: Donaldo Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>
Asunto: RV: migracion al aplicativo sgva

Buenos días, estimada Angela

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo con la revisión del estado académico del aprendiz de la ficha 3186275 "Técnico en PROGRAMACION DE SOFTWARE", con el fin de realizar su proceso de migración a la plataforma SGVA.

Cordial Saludo,





Obligación No. 26. Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones. 27) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

Obligación No. 27. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 28. Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 29. Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 30. Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación No. 31. Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.
Acción Realizada: Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.
Evidencia: Se evidencia Ingresando a las plataformas institucionales tales Sofía Plus, Zajuna atendiendo de forma oportuna las formaciones asignadas.

Obligación No. 32. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
Acción Realizada: Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
Evidencia: No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO. 503	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**6006083323**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			111671536

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.400	$ 0	$ 303.400
SUBTOTALES:										**$ 303.400**	**$ 0**	**$ 303.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.000	$ 0	$ 0	$ 237.000
SUBTOTALES:													**$ 237.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 237.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.900	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 9.900
SUBTOTALES:									**$ 9.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.400	$ 0	$ 11.400
SUBTOTALES:			**$ 11.400**	**$ 0**	**$ 11.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD								ARP																			
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 41940273	LOAIZA MARTINEZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 1.896.000	$ 303.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.896.000	$ 237.000	$ 0	$ 237.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.896.000	41940273	$ 9.900	30	$ 1.896.000	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 561.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41940273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	SORRENTO BLOQUE 19 APTO.	TELÉFONO:	7369960
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6006083323**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		111671536

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 303.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 303.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 237.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 237.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8900003810	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 11.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 561.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 561.700**

Planilla Pagada

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Angela Patricia Loaiza Martinez

C.C 41.940.273

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76805008000